

# Municipio San Antonio de Guerra Provincia Santo Domingo

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2016-2020**

**De Humedales, Paz y Alegría**

# Prologo

## **Ayuntamiento de San Antonio de Guerra**

C/ Padre Antonio Blanchard No. 1  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo  
República Dominicana

## **Acompañamiento Institucional:**

- Dirección General de Desarrollo y  
Ordenamiento Territorial  
(DGODT).

### **Arq. Franklin Labour**

Director General DGODT

### **Supervisión:**

Arq. Marcos Martínez,  
Encargado del Departamento de  
Seguimiento y monitoreo de  
DGODT.

### **Coordinación Formulación del Plan:**

Arq. Madelin Urbáez  
Coordinadora de los Consejos de  
Desarrollo, Depto. Seguimiento y  
Evaluación, DGODT

### **Equipo técnico Soporte:**

Ing. Manuel E. Mejía  
Consultor Por el Proyecto Pascal

Ing. Yohanna Torres  
Técnico OMPP.

**Financiamiento: UE, Unión  
Europea**



**Unión Europea**



El acompañamiento técnico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de este documento, han sido financiados por la Unión Europea, a través del Proyecto PASCAL, en el marco de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) quien tiene a su cargo la apuesta No 11, contenida en **El Sistema Nacional De Inversión Pública** ,Así como la iniciativa sustentada en **La Estrategia Nacional De Desarrollo** que promueve el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, como parte de la visión del país que pretende alcanzar el Ministerio de Economía , Planificación y Desarrollo.



## Tabla de Contenido

1. Antecedentes del Plan Municipal de Desarrollo.	06
1.1. Que es el Plan Municipal de Desarrollo?	06
1.2. Metodología para elaborar el PMD.	07
2. Marco Jurídico y de Referencia del PMD	08
2.1. La Constitución de la República Dominicana.	08
2.2. Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).	08
2.3. Leyes crean el Sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)	09
2.4. Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030	09
2.5. Este tiene como Líneas de Acción:	10
3. Resolución del Concejo Municipal.	11
4. Palabras del Alcalde	12
5. Órgano Técnico de la Alcaldía	13
6. Concejo de Regidores	14
7. Concejo Municipal de Desarrollo	15
8. Diagnostico Municipal	19
8.1. Contexto Territorial	20
8.2. Origen de Boca Chica	21
8.3. Gobernabilidad local	23
8.3.1. Ingresos municipales	23
8.3.2. Relación del Cabildo con las Entidades del Municipio.	23
8.4. Análisis FODA al Gobierno Local	24
8.5. Residuos Sólidos	26
8.6. Aseo Urbano	26
8.7. Servicios Funerarios	27
8.8. Cementerios en el municipio	27
8.9. Alumbrado Público	28
8.10. Desarrollo Local	28
8.11. Análisis Y Recomendaciones	29
8.12. Situación en la Educación	31
8.13. Salud y Bienestar Social	32
8.14. Abastecimiento de Agua	33
8.15. Recursos Hídricos	33
8.16. Saneamiento de las aguas residuales	34
8.17. Infraestructuras y Servicios Básicos	35
8.17.1. Infraestructura Barrios de Boca Chica	35
8.17.2. Infraestructura Turística	36
8.18. Cultura e Identidad	37
8.19. Seguridad ciudadana	38
8.20. Cuerpo de Bomberos	38
8.21. Mercado municipal	39
8.22. Deportes, cultura y recreación	39
8.22.1. Deportes	39
8.23. Espacios públicos recreativos.	41
8.24. Análisis Y Recomendaciones	42
8.25. Empleos en el Municipio	43
8.26. Mercado Laboral	44

8.27.El Turismo	44
8.28. Análisis Y Recomendaciones	45
8.29. Medio Ambiente y Recursos Naturales	47
8.29.1. Recursos Biológicos.	47
8.29.2. Situación de los Recursos Naturales.	49
8.30. Análisis Y Recomendaciones	50
9. Líneas Estratégicas, objetivos y proyectos propuestos	51
9.1. Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, y Gobernabilidad Local.	51
9.2. Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.	52
9.3. Eje 3: Dinámica Económica.	53
9.4. Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.	54
10. Plan de Inversión Local (PIL)	55
10.1. Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, y Gobernabilidad Local.	55
10.2. Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.	57
10.3. Eje 3: Dinámica Económica.	59
10.4. Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.	60
11. Matriz de Priorización de Proyectos	61
11.1. Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social	61
11.2. Eje 2: Sociedad Con Igualdad De Derechos	63
11.3. Eje 3: Economía Sostenible, Integradora Y Competitiva	66
11.4. Eje 4: Sociedad De Producción Y Consumo Ambientalmente Sostenible Con Adaptación Al Cambio Climático	67
12. Fichas Técnicas de los Proyectos de la Gestión	68
13. Colaboradores	133
14. Compilación Fotográfica de Actividades	134
15. Bibliografía	135

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EL PMD es un instrumento de gestión del desarrollo bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (Consejo de Desarrollo), donde este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica comunitaria – municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes donde analizando la situación de la comunidad, identifican propuestas y prepararan el PMD.

Un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, donde con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución, cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos que se obtienen para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto, y después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación de La Inversión Pública para ser refrendados por el gasto presupuestario.

## Metodología para elaborar el PMD.

Para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, se partió de los resultados del Plan Estratégico elaborado en el año 2011; donde se plantearon y acordaron las necesidades más sentidas del municipio y la urgencia de crear algunas direcciones y departamentos en el ayuntamiento, como forma de lograr los objetivos estratégicos. Habiéndose creado las Unidades más importantes que se veían como una necesidad urgente en aquel momento.

Para el PMD se partió de las líneas estratégicas y los objetivos planteados en el Plan Estratégico, para el cual se cumplió con los procedimientos establecidos y se realizaron las asambleas y sesiones de trabajo que facilitaron elaborar el documento. También se recabaron las informaciones de cada departamento, requeridas por el equipo coordinador del Plan.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal

- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD

## **Marco Jurídico y de Referencia del PMD**

El marco jurídico y normativo del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### **La Constitución de la República Dominicana.**

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

### **Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).**

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los munícipes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- b. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- c. Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo, serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcalde/sa y con participación de la comunidad.

Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes, tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Los Distritos Municipales: La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

## **Leyes crean el Sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)**

Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, conjuntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

## **Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030**

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y

bajos niveles de pobreza y desigualdad”. Cuyo Objetivo Específico 12 plantea “Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado”.

### **Este tiene como Líneas de Acción:**

1. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
2. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los municipios.
3. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

Objetivo General 3, “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4, que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a la Cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13 que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”; Siendo su Línea de Acción 1 “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”

# Resolución Municipal



*Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra*

**RESOLUCIÓN NUM.21/16**

**Mediante la cual el Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2016 -2020**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los municipios y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que "los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los alcalde y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

**CONSIDERANDO:** Que el Ayuntamiento de San Antonio de Guerra ha agotado un proceso de planificación durante el período 2015 -2016, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha tres (03) de septiembre del año 2015 fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de San Antonio de Guerra, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.



## *Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra*

**CONSIDERANDO:** Que el día tres (03) de junio del año 2016 las fuerzas vivas del Municipio de San Antonio de Guerra, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y encabezadas por el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación nº 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo de San Antonio de Guerra 2016 -2020**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

**SEGUNDO:** Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice:

“San Antonio de Guerra; un municipio limpio, ordenado y seguro, de administración pública eficiente y transparente, que fomenta el desarrollo de la juventud y la equidad de género, con ciudadanos/as capacitados/as, que valora sus tradiciones culturales y el deporte, que impulsa el desarrollo agropecuario, con una economía sostenible, servicios sociales de calidad, y una política medioambiental funcional. “

### **Misión**

“Promover el desarrollo sostenible de San Antonio de Guerra, mediante una gestión municipal planificada, transparente y participativa, que ofrece servicios de calidad, e impulsa la cultura, el deporte, la educación y la economía local“.



## Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra

### Así como las líneas estratégicas de desarrollo:

- Municipio limpio, ordenado y Seguro
- Municipio con Administración pública eficiente y transparente
- Municipio con Ciudadanos/as capacitados/as
- Municipio que fomenta el desarrollo de la juventud y la equidad de género
- Que valora sus tradiciones culturales y el deporte
- Municipio que impulsa el desarrollo agropecuario
- Municipio con una economía sostenible
- Municipio con servicios sociales de calidad
- Municipio con políticas medioambientales establecidas



**TERCERO:** Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

**CUARTO:** Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**QUINTO:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**SEXTO:** Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los municipios sobre los avances en su implementación.

**SEPTIMO:** ordena como al efecto ordenamos, que la presente resolución sea remitida a la administración para su ejecución.

**DADO** en la Sala de Sesiones Antonio de la Cruz Mejía del Honorable Concejo Municipal Ayuntamiento del Municipio de San Antonio de Guerra, provincia de Santo Domingo, republica Dominicana a los (03) tres días del mes de junio, del año dos mil Dieciséis (2016).

FIRMADO:

JUAN ZAPATA SOSA  
Presidente Del concejo

Licda. SANTA S. SANTANA J.  
Secretaria Del concejo

## **Palabras De la Alcaldesa**



El Municipio San Antonio de Guerra identifico que La única forma de garantizar que la planificación refleje nuestras necesidades reales y las mismas sean tomadas en cuenta, es que planifiquemos nosotros mismos.

Como parte de nuestro compromiso buscamos que se refleje no solo las necesidades, sino también el sentir de nuestra comunidad, por lo que nos llena de mucho orgullo y satisfacción presentar nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el cual ha sido formulado gracias a la participación activa de todas las instituciones que forman parte de la estructura social del nuestro municipio representada en el **Consejo Municipal de Desarrollo** mediante un proceso que contó con el acompañamiento del Proyecto Pascal y el MEPyD.

Este Plan Municipal de Desarrollo recoge todos los intereses colectivos tras una identificación de sus necesidades prioritarias y las posibles soluciones a las mismas. Es en este sentido no sólo un instrumento de planificación sino una colección de sueños, esperanzas y proyectos de todos los munícipes de Guerra que han sido compilados y por tanto constituye un reto para nuestro Ayuntamiento

En mi calidad de Alcaldesa del Municipio, conjuntamente con el Concejo de Regidores, en representación del Ayuntamiento Municipal de San Antonio de Guerra, establecemos nuestro compromiso con el buen uso y aplicación de la Misión, Visión, Estrategias, Objetivos y Proyectos contenidos en este instrumento como garantía para el alcance de las metas planteados en el mismo, el cual asumimos con humildad pero con determinación.

**Martina de Jesús García Payano**  
**Alcaldesa Municipal**

# Miembros de la Gestión Municipal

Martina de Jesús García Payano  
Alcaldesa Municipal

## *Consejo de Regidores*

Nombre	Cargo
Juan Zapata Sosa	Presidente
Aurora Aponte Then	Vice presidenta
Ferrer Rosario Santana	Regidor
Isabel Rosario	Regidora
Félix Sabino Correa	Regidor
Ramoncito Peguero	Regidor
Marcia Rosario	Regidora
Aquino Pimentel	Suplente
Yasenki Figuereo Mejía	Suplente
Ameli Martínez	Suplente
Dominga Santana	Suplente
Santa Sofía Santana Cornielle	Secretaria



## Consejo de Desarrollo Municipal

**Martina De Jesús García Payano**  
Alcaldesa, Coordinador del Consejo

**Juan Zapata Sosa.**  
Presidente del Consejo de Regidores

**Isabel Rojas Reyes.** Representante  
**Tirzon Mosquea.** Suplente  
Sector, Educación Superior o más Alto  
Nivel Escolar

**José Arcadio Peralta.** Representante  
**Ricard M. Feliz.** Suplente  
Gremios y Sindicatos

**Leopoldo Jiménez.** Representante  
Nombre. Suplente  
Asoc. De Agricultores / Asoc. De  
Regantes

**Julio Castro Marte.** Representante  
**Pablo Familia.** Suplente  
Asoc. Pecuaria

**Reyes Moran.** Representante  
**Romelia Santana García,** Suplente  
Juntas de Vecinos

**Elvis R. Rodríguez L.** Representante  
**Francisco José Gastón,** Suplente  
ONGs / Mancomunidades

**Digna Concepción.** Representante  
**Guillermina Reyes,** Suplente  
Centro de Madres/ Asoc. De Ayuda  
Mutua / Asoc. Comunitaria

**Alfredo Aquino.** Representante  
**Feliz Alejandro Sánchez.** Suplente  
Cooperativas

**Rómulo Torres.** Representante  
**Santa Julia Reynoso,** Suplente  
Clubes Deportivos / Fundaciones  
Culturales

**Juan Heriberto Consoro.** Representante  
**Beatriz Santana García,** Suplente  
Iglesias



## Somos un Municipio...

Histórico, Productivo Social, Laborioso,  
Alegre Hospitalario, Amable, Servicial,  
Solidario Cultural, Religioso, Unidos  
Emprendedor, Pacífico. Estudioso.





## Visión Municipal

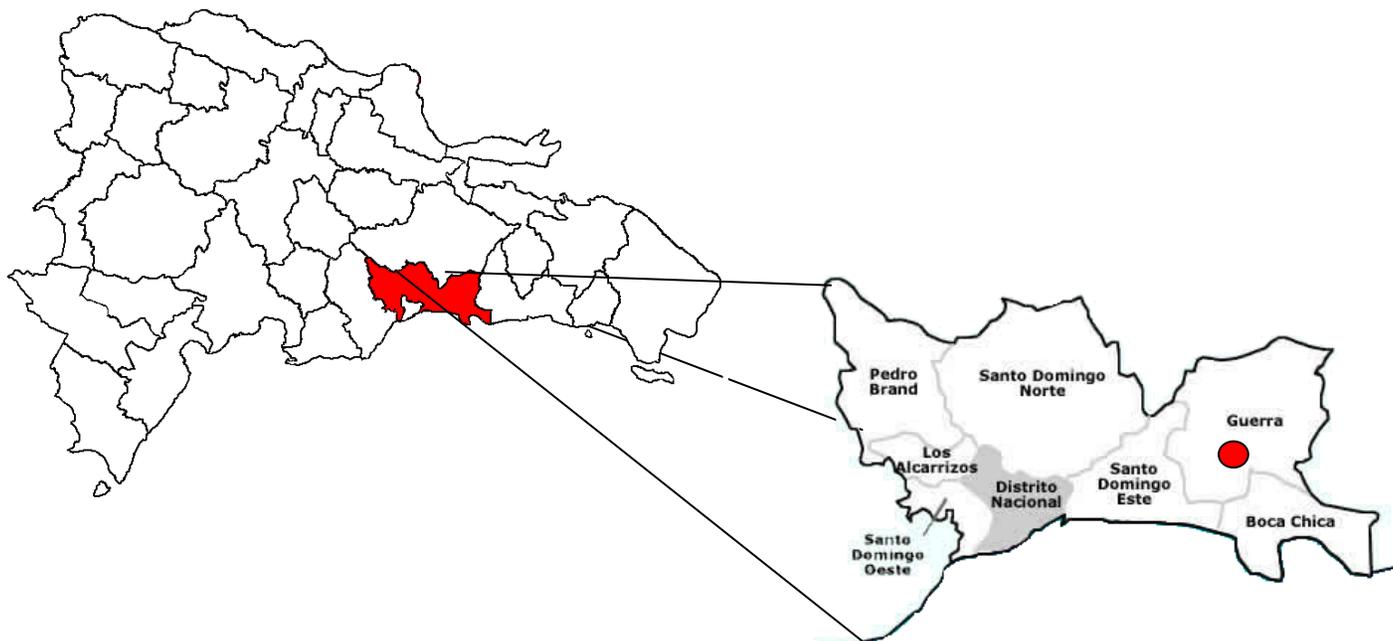
San Antonio de Guerra; un municipio limpio, ordenado y seguro, de administración pública eficiente y transparente, que fomenta el desarrollo de la juventud y la equidad de género, con ciudadanos/as capacitados/as, que valora sus tradiciones culturales y el deporte, que impulsa el desarrollo agropecuario, con una economía sostenible, servicios sociales de calidad, y una política medioambiental funcional.



## Misión Municipal

Promover el desarrollo sostenible de San Antonio de Guerra, mediante una gestión municipal planificada, transparente y participativa, que ofrece servicios de calidad, e impulsa la cultura, el deporte, la educación y la economía local.

# Diagnostico Municipal



<b>REGION</b>	OZAMA O METROPOLITANA	
<b>PROVINCIA</b>	SANTO DOMINGO	
<b>MUNICIPIO</b>	SAN ANTONIO DE GUERRA	
<b>DISTRITO MUNICIPAL</b>	HATO VIEJO	
<b>SUPERFICIE</b>	288.25 km <sup>2</sup>	
<b>DENSIDAD POBLACIONAL</b>	155 hab/km <sup>2</sup>	
<b>POBLACION</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
43,963	21,581	22,382
<b>POBLACION RURAL</b>	<b>POBLACION URBANA</b>	
16,692	27,271	
<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL</b>	<b>RD\$\$80,904,503.00</b>	



## CONTEXTO TERRITORIAL

**La República Dominicana** se encuentra dividida tres macroregiones, estas a su vez se subdividen en 10 regiones administrativas. En cuanto a su división política posee 1 Distrito Nacional, 31 provincias y 155 municipios, 232 distritos municipales, 1,182 secciones y 9,965 parajes, 2621 barrios y 4954 subbarrios.

Con dimensiones máximas de 390 km. en dirección este-oeste, desde Cabo Engaño, en el paraje Cabo Engaño, provincia La Altagracia hasta Punta de Agua, en el paraje Las Lajas, provincia Independencia y en dirección norte-sur 265 km., desde Cabo Isabela, paraje La Culebra, provincia Puerto Plata, hasta Cabo Beata, paraje Los Tres Charcos, provincia Pedernales.

La cuenca del río Ozama, es la cuarta en importancia por su tamaño, y es la que atraviesa el Distrito Nacional y provincia Santo Domingo, con un recorrido de 148 kilómetros. Su afluente principal es el río Isabela. Sus puertos principales son: - En la Costa Caribe: Santo Domingo, Sans Soucí y Haina, La Romana, San Pedro de Macorís, Barahona; Cabo Rojo en Pedernales y Andrés en Boca Chica y los parques submarinos La Caleta, Mirador del Norte.

**La Provincia Santo Domingo** es una de las 31 provincias de la República Dominicana. Fue separada del Distrito Nacional el 16 de octubre de 2001. La Provincia Santo Domingo forma parte de la Décima Región Ozama, junto con el Distrito Nacional.

A partir del 20 de junio 2006, esta provincia se divide en los siguientes municipios y distritos municipales:

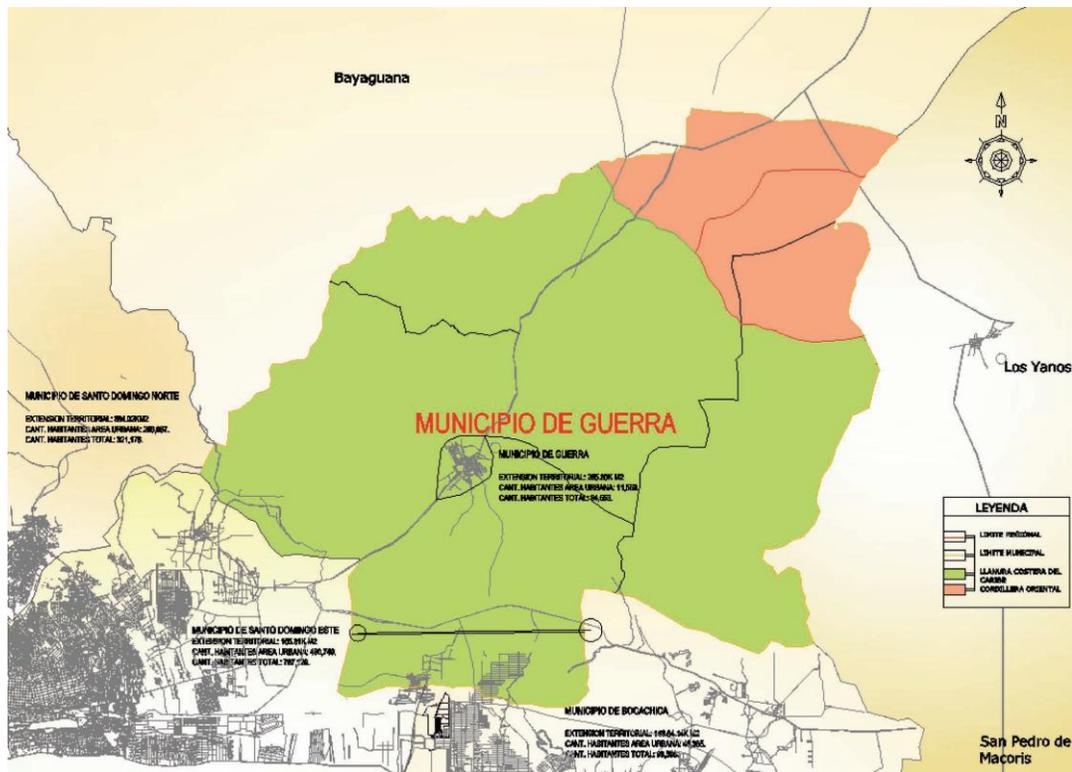
Boca Chica (Distrito Municipal La Caleta), Los Alcarrizos (Distrito Municipal Palmarejo-Villa Linda, Pantoja), Pedro Brand (Distrito Municipal La Cuaba, La Guáyiga), San Antonio de Guerra (Distrito Municipal (Hato Viejo), Santo Domingo Este (San Luis), Santo Domingo Norte (La Victoria), Santo Domingo Oeste.

Esta es la provincia más pujante de la República Dominicana, en gran medida porque en ella se encuentran dos de los aeropuertos más importantes del país, el Aeropuerto Internacional de Las Américas y Aeropuerto Internacional La Isabela, además de los puertos más importantes del país tales como, el Puerto de Haina, y el *Multimodal* Caucedo.

El territorio de esta provincia es bastante fértil en toda su geografía, destacándose los ríos, Ozama, Haina, e Isabela.

## DATOS GEOGRÁFICOS

El municipio de San Antonio de Guerra está ubicado en la llanura oriental llamada Sabana de Guabatico, al nordeste de Santo Domingo, siendo esta la más extensa de las superficies llanas del territorio nacional, bañada al norte por el río Yabacao; al este por las rarezas del río Brujuela, con más de cien (100) lagunas naturales y varios arroyos en el entorno de su territorio.



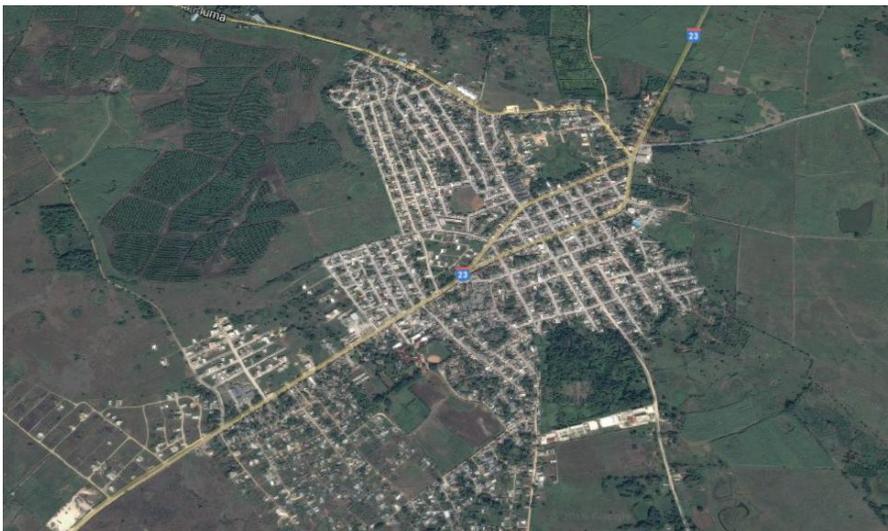
Este municipio está limitado **al norte** por el río Yabacao, que lo separa de los municipios de Monte Plata y Bayaguana. **Al sur**, Guerra limita con el municipio de Boca Chica, en el sector conocido como El Paredón o Las Piedras, que es una muralla natural en dirección este-oeste, que separa claramente el municipio San Antonio de Guerra de los pueblos de La Caleta, Andrés y Boca Chica. **Al este**, por el misterioso río Brujuela, el cual se sumerge en las proximidades del distrito municipal de Hato Viejo en el lugar llamado el hundidero, volviéndose a ver en el ojo de agua de la carretera Mella, donde nos limita con el municipio de San José de Los Llanos. **Al oeste**, San Antonio de Guerra está limitado por el municipio Santo Domingo Este y el distrito municipal de San Luis.

El municipio San Antonio de Guerra tiene una extensión territorial de 288.25 Km<sup>2</sup>, con una altura de 24 metros sobre el nivel del mar, y una temperatura promedio anual de 30° centígrados.

## División político-administrativa

En el año 1849, San Antonio de Guerra es elevada de la categoría de **puesto militar** que ostentaba en ese momento, a **municipio**, mediante la Ley 274 del 15 de octubre de 1849, luego, casi cien (100) años después, el 1<sup>o</sup> de enero del 1945, la categoría de municipio le fue suspendida mediante la Ley 676 del 21 de enero de 1944. Más tarde mediante la Ley 4400 del 9 de marzo de 1952 se le otorga la condición de **sección del Distrito Nacional**. Es 49 años más tarde, mediante la Ley 163-01 del 16 de octubre del 2001, que crea la **provincia de Santo Domingo**, donde se eleva la Sección de Guerra a **Distrito Municipal** del municipio Santo Domingo Este de la misma Provincia, siendo du primera Síndica la señora **Martina De Jesús García Payano**.

El 24 de febrero del año 2004, mediante la Ley 106-04, el Distrito Municipal de Guerra es elevado a la categoría de municipio, con cinco (5) secciones y más de cincuenta (50) parajes, dándosele el nombre de **San Antonio de Guerra**. Por esa misma ley es creado el **Distrito Municipal de Hato Viejo** del mismo municipio.



En la actualidad, la zona urbana del municipio San Antonio de Guerra está constituida por diecinueve (19) barrios.

## Entorno regional

El municipio de San Antonio de Guerra se relaciona directamente con los municipios de Santo Domingo Este, el Distrito Nacional, Boca Chica, Los Llanos, Bayaguana y el Distrito Municipal de San Luis, todos con relaciones de territorio, comercial, laboral y de servicios.

Entre los vecinos que pudieran ofrecer oportunidad de desarrollo para el municipio se encuentran **Santo Domingo Este**, con una población de 948,885 habitantes, **Distrito Nacional**, con 965,040 habitantes, **Bayaguana**, con 31,889.

Las vías de comunicación terrestres comunican el municipio con el Distrito Nacional, Bayaguana, Boca Chica, Los Llanos y los demás municipios de la Provincia de Santo Domingo.

El Municipio depende de Santo Domingo Este y el Distrito Nacional para algunos servicios, como son: Justicia, Salud, Energía Eléctrica, Educación Superior etc; así como el abastecimiento de mercancías y rubros agrícolas que vienen de los mercados del Distrito Nacional. Al mismo tiempo el municipio ofrece servicios a otros pueblos como Santo Domingo Este, Boca Chica, San Luis, Bayaguana, en el área de Educación técnico vocacional, Junta Electoral, servicios funerarios, registro civil, cuerpo de bomberos, etc.

Gran parte de los habitantes del municipio ofrecen servicios en el mercado laboral del Distrito Nacional, Santo Domingo Este y Boca Chica. De igual manera, el municipio ofrece oportunidades laborales a personas de Santo Domingo Este, Bayaguana, San Luis etc.



## Historia

El origen del pueblo de San Antonio de Guerra surge como consecuencia de las devastaciones de los pueblos de la costa norte y sur de la isla, realizadas por el gobernador de la colonia **Antonio Osorio**, por los años 1605 y 1606, y las comunidades afectadas fueron **Monte Cristi, Puerto Plata, Bayajá y Yaguana**, con estas dos últimas se funda el pueblo de **Bayaguana**.

En la mudanza de estas comunidades vino un señor nombrado **Hernando Guerra**, quien tuvo grandes pérdidas de bienes, entre ellos, una embarcación de nombre "**San Antonio**". El señor Guerra solicita al gobernador Osorio una recompensa por los bienes perdidos en el traslado, cuya petición le fue concedida y para ello le entregaron el hato de **Los Llanos Abajo o Sabana de Guabatico**, donde hoy se encuentra ubicado el municipio de **San Antonio de Guerra**. El señor Hernando Guerra toma posesión del hato, asentando a sus trabajadores frente a la **Laguna San Antonio**, formando los primeros bohíos del poblado con habitantes de Bayaguana; se desconoce la fecha exacta de la fundación.



En el nombre del municipio hay coincidencias con el caso histórico del señor Guerra y el Santo patrón del pueblo que lo es **San Antonio de Padua**. Con el tiempo fueron llegando habitantes de Los Llanos, Santo Domingo y San Pedro de Macorís, hasta dejar conformado el Poblado de Guerra.

- **Origen Histórico De Relevancia**

**El desarrollo** de este municipio viene marcado por algunos hechos históricos desde su fundación:

- a) La elevación a **puesto militar** por el General Charles Herard en el 1843.
- b) La elevación a **municipio** del puesto militar en el año 1849, aunque luego fue degradado a sección del D.N.
- c) En 1864 se libra en San Antonio de Guerra la última batalla de la Guerra Restauradora, entre las tropas Españolas, comandadas por el general **Juan Suero y Francisco Fernández** y las tropas restauradoras del general **Gregorio Luperón**. Esto ocurrió en **el paso del muerto, del río Yabacao**, el 24 de marzo de 1864, donde al ejército español le tocó la peor parte, perdiendo la espada del general Suero, quien murió al día siguiente por las heridas recibidas.
- d) El auge del cultivo de la caña de azúcar en los años 1910-1922.
- e) La instalación de las redes eléctricas en el 1948
- f) El suministro de agua por tuberías en el 1954.
- g) El inicio del transporte de autobuses entre Santo Domingo y Guerra en los años 70s
- h) El teléfono satelital, instalado el 5 de septiembre del 1988.
- i) La creación del **distrito municipal de Guerra** en el año 2001 y luego su elevación a **municipio San Antonio de Guerra** en el año 2004.

- j) La creación de la empresa de zona franca **Gildan** en el año 2006, la cual ha servido de soporte empleador después de la desaparición de la Industria Azucarera.

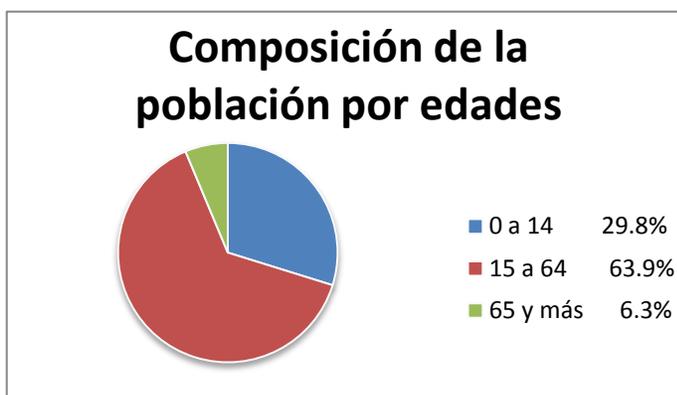
El municipio cuenta con un hecho histórico de gran importancia, en él se realizó la **primera asamblea revisora de la Constitución de la República en enero de 1854**.

## POBLACIÓN

Según el Censo 2010, el municipio San Antonio de Guerra tiene una población de **38,215 habitantes**, no existe otro dato además del oficial sobre la población del municipio. La densidad poblacional del municipio, según el censo 2010 es **167 hab./km<sup>2</sup>**; con una población urbana de 14,866 habitantes y la rural de 23,349.

La división de la población según la edad es la siguiente: de 0 a 14 años, 11,388 habitantes (29.8%); de 15 a 64, 24,419 habitantes (63.9%) y de 65 y más, 2,408 habitantes (6.3%).

Según el IX censo nacional 2010, el porcentaje de **hogares pobres** del municipio San Antonio de Guerra es de 36.15%, entre los que cuenta un número considerable de inmigrantes haitianos, concentrados básicamente en las zonas rurales.



### Otras Informaciones:

- El municipio no cuenta con guarderías infantiles ni albergues donde dejar a los niños mientras las madres están en su centro de trabajo.
- El ayuntamiento conjuntamente con la Empresa GILDAN ejecuta programas de educación, prevención y denuncia de violencia de género.
- El municipio no cuenta con programas sobre el problema de embarazo en adolescentes ni sobre niños desnutridos.
- El municipio no cuenta con instituciones que trabajen en beneficio de la población vulnerable (Infantes, niños, niñas y adolescentes, mujeres, envejecientes, población pobre, etc.).
- El ayuntamiento tampoco cuenta con una unidad que trabaje en beneficio de la población vulnerable.
- Según el IX censo Nacional del 2010, en el municipio San Antonio de Guerra el programa Solidaridad beneficia a 3,300 hogares con comer es primero, unos 4,300 con bonogás, 300 con bonoluz y 1,250 con el programa ILAE.

### GOBERNABILIDAD LOCAL



El gobierno local está encabezado por la Alcaldesa **Martina De Jesús García Payano** y el señor **Jesús María Ferreira** como Vice Alcalde, ambos del Partido Revolucionario Dominicano.

El Concejo de regidores está compuesto por siete regidores, tres del **PRD**, uno del **PRM**, uno del **PLD**, uno del **PRSC** y uno del **PQDC**; Cuatro hombres y tres mujeres, dirigidos por su presidente **Juan Zapata Sosa** del PRD para el período 2015-2016.

El ayuntamiento cuenta con un Organigrama actualizado de su estructura administrativa y tiene la cantidad de 450 empleados.

El último presupuesto proyectado fue de **\$80,904,503.00** con un monto recaudado para el mismo período de **\$5,814,000.00**; cuyas principales fuentes de recaudación son: 3% de la facturación eléctrica de **EDEESTE**, rodaje y licencias de construcción. y un monto ejecutado de **\$85,854,355.00**, para un porcentaje de un 100% de ejecución presupuestaria.

El ayuntamiento tiene debilidades para incrementar sus recaudaciones, debido a que los municipios no tienen cultura de pago de impuestos y arbitrios y no cuenta con los mecanismos de presión para obligarlos, ya que en el municipio no hay tribunales donde se puedan elevar instancias al respecto.

El presupuesto Municipal aprobado para este año es de **\$ \$80,904,503.00**

El ayuntamiento realiza el programa de presupuesto participativo municipal (PPM) cada año desde el año 2006. Para el año pasado el monto del PPM fue de \$ 8 Millones y para este año el monto aprobado es de \$ 8.5 Millones.

El ayuntamiento hace rendición de cuentas anualmente mediante el método de **Memoria Anual**, en acto público abierto, llevando a los munícipes una información con un 95% de actualización.

El ayuntamiento no cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo (**PMD**), aunque cuenta en la actualidad con una Oficina Municipal de Planificación y Programación (**OMPP**), de reciente creación. El ayuntamiento aun no elabora un Plan Operativo Anual (**POA**) cada año para la ejecución presupuestaria.

El ayuntamiento ha avanzado en política municipal de género, creando la escuela laboral y ejecutando programas de prevención de la violencia intrafamiliar.

El ayuntamiento cuenta con la **oficina de libre acceso a la información**, además convoca a los munícipes a asambleas participativas para la discusión del PPM.

El ayuntamiento pertenece a la **Mancomunidad del Gran Santo Domingo**, así como a la **Asociación de Municipios de la Región Ozama (ASOMUREO)**, la cual es una regional de FEDOMU, en los cuales se procura el fortalecimiento institucional de los ayuntamientos para una mejor gestión municipal.

El municipio tiene relación con la Unión Europea a través del Proyecto Pascal, para el fortalecimiento de los gobiernos locales.

## **Relación con el gobierno central**

En el municipio hay muy poca presencia de las instituciones del gobierno central, entre las existentes está La junta Central Electoral, El Ministerio de Agricultura, La Gobernación Provincial, Salud Pública, e Indotel. También tiene presencia el Ministerio Público (Fiscalía), Ministerio de Educación, La Vicepresidencia de la República y la CAASD.

Existen limitaciones para el gobierno local gestionar acciones con el gobierno central, por divergencias políticas entre actores de partidos contrarios.

## **Organizaciones de la soc. civil, sector privado y participación ciudadana:**

El municipio cuenta con un departamento de asuntos comunitarios, el cual lleva un registro de las organizaciones de la sociedad civil, ONGs, juntas de vecinos, y organizaciones de base y eclesiásticas. Entre los actores relevantes de la sociedad civil se encuentra la **Federación de mujeres en desarrollo**, el **Bloque de organizaciones por el desarrollo integral de Guerra**, **Asociación de detallistas**, **Sichog**, **Transcavoltegue**, **Hermes**, **Gildan**, **Cooperativa El Progreso Inc.**

También está el **Club de Leones**, **Fundación pro desarrollo de Guerra**, **Fundación Luz y Vida**, y **Asociación Dominicana de Rehabilitación**, entre otras.

El municipio cuenta con un **Consejo Económico y Social Municipal o Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)**. Además de la vía de participación ciudadana de la gestión municipal que se implementa en el ayuntamiento (**PPM**).

El municipio no cuenta con un **Plan Estratégico de Desarrollo**.

El municipio cuenta con una oficina de libre acceso a la información, la cual fue creada en junio del 2011, donde las informaciones más demandadas en la misma han sido **ejecución presupuestaria y las nóminas**.

El municipio cuenta con entidades que colaboran con programas del ayuntamiento, podemos mencionar a **GILDAN**, la cual apadrina programas contra la **violencia intrafamiliar** coordinados por el ayuntamiento, **fiestas patronales del municipio**, **útiles escolares** para niños de escasos recursos.

**La Fundación Cruz Jiminián**, que apadrina operativos médico, dona sillas de ruedas, y otra gestiones de salud coordinadas por el ayuntamiento.

En el municipio están dadas las condiciones para una alianza estratégica entre el gobierno central, gobierno local, sociedad civil y sector privado, para impulsar el desarrollo del municipio.

Existen iniciativas de alianzas de actores locales en el municipio, como la que permitió el asfaltado de más del 50% de las calles del casco urbano, en la que el ayuntamiento y el ministerio de obras públicas se aliaron para la ejecución, así como para la expedición de licencias de conducir. Al igual se hizo entre el ayuntamiento y el ministerio de medio ambiente para el saneamiento del vertedero del municipio.

## POBREZA

Según el Atlas Nacional de la Pobreza elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en 2013, el 45.3% de hogares de Guerra son pobres. En ese sentido, el Censo de 2010 resalta que el 51.2% no cuenta con inodoro dentro de la vivienda y un 46% de hogares no tienen servicio de recolección de basura.



## ANALISIS FODA DE LA GESTION MUNICIPAL

FORTALEZA		OPORTUNIDAD
<b>Institucional</b>		
1. personal Capacitado		1. Acción de empleo para jóvenes y personas de la 3ra. Edad
2. Número de Funcionarios municipales suficientes		2. Crear Plazas para comercializar los productos y artículos elaborados en el ayuntamiento
3. Recursos Humanos Jóvenes y de Calidad		3. Implementar un Programa para la Educación de la Familia
4. Campaña de educación cívica		4. Crear un equipo de personas que representen en el ayuntamiento en diversas actividades
5. Desarrollo de Proyectos		
6. Limpieza del Pueblo		
7. Programa de Asistencia Social		
8. Cursos de Capacitación		
9. Apoyo a las Actividades Culturales, Sociales, Deportivas, Religiosas, Etc...		
10. Ayuda humanitaria		
11. Buenas instalaciones físicas		
12. Da continuidad a los Proyectos		
13. Libre Acceso a la Información Publica		
14. Alumbrado el Pueblo		
15. Arreglo de Camino Vecinales		
16. Rescate y cuidado de los Caminos Vecinales		
17. Asfaltado de Callejones		

DEBILIDADES		AMENAZAS
<b>Institucional</b>		
1. Deficiencia del Sistema Financiero		1. Elegir candidatos o Funcionarios sin Conocimientos Municipales
2. Deficiencia en la planificación de recursos del presupuesto participativo		2. Desconocimiento de los Municipales de sus Derechos y Deberes
3. Baja Recaudación de Arbitrios		3. Reelección
4. Poca Supervisión en las Obras de Infraestructura hechas por los municipales		4. Irrespeto a la ley 163-03 sobre el 10% a los Ayuntamientos
5. Bajo Nivel Académico de la Alcaldesa y Regidores Electos		5. Falta de Ejercer la Autoridad
6. Falta de Amarillo (Gredar, Rodillo)		
7. Designación del personal por afiliación política y no por capacidades		
8. Falta de instalaciones deportivas (políticas deportiva)		

## CATASTRO

El ayuntamiento cuenta con un catastro municipal y una oficina de catastro municipal. Sin embargo no cuenta con un registro actualizado de los arrendatarios de los terrenos propiedad del ayuntamiento, y las tarifas de arrendamiento no están actualizadas.

Los terrenos de propiedad pública y privada presentan problemas de falta de títulos, deslindes y algunos casos de invasiones ilegales.

## ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ayuntamiento cuenta con la unidad de planeamiento urbano; entre sus funciones están las de cobros de los arbitrios relacionados con la construcción y aplicar las normativas existentes en materia de ordenamiento territorial para determinadas obras.

Entre las principales necesidades de la unidad de planeamiento urbano está la falta de equipo de tecnología y equipo de campo. Esta unidad cuenta con un mapa político del municipio, en formato impreso, el cual no está actualizado.



El municipio no cuenta con un plan de ordenamiento territorial, ni se ha realizado en el municipio ningún levantamiento de uso de suelo.

El uso de suelo en el municipio está distribuido en agrícola, industrial y vivienda; aunque no existe ninguna normativa relacionada con este tema.

El ayuntamiento cuenta con normas para la colocación de publicidad visual en los espacios públicos municipales, las cuales son manejadas por la dirección de planeamiento urbano municipal.

Los principales conflictos relacionados con la publicidad en los espacios públicos consisten en que los comerciantes y las empresas se resisten a acatar las normativas existentes.

El municipio presenta un crecimiento de la zona urbana en dirección este-oeste. Este crecimiento está generando asentamientos improvisados, lo que automáticamente aumenta la demanda de servicios públicos básicos, como agua, luz, limpieza etc.

## ORNATO, PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS



- El municipio cuenta con cinco (5) parques; tres en el casco urbano, uno en el paraje Bella Vista y otro en el paraje La Joya.
- Estos parques cuentan con buena arborización, electrificación y agua potable.
- El ayuntamiento cuenta con un programa de acondicionamiento y equipamiento de parques y espacios públicos.
- El municipio no cuenta con otras áreas verdes que no sean los parques ya mencionados.

## LIMPIEZA

El proceso de recolección de los residuos sólidos del municipio se realiza después de un proceso de barrido y empaque de los residuos urbanos. Se recogen al mismo tiempo los residuos del barrido y de los hogares, con una frecuencia inter diaria en los barrios y diariamente en el centro urbano; en las zonas rurales la recolección es semanal.

En los sectores de El Cajulito, El Coquito, La Pluma y Las Barías no se hace la recolección, pues son zonas de pocos habitantes y ellos mismos disponen de los residuos sólidos.



En San Antonio de Guerra no se cobra por el servicio de recolección de residuos. Aunque en estos momentos se están haciendo estudios para establecer tarifas para el cobro del servicio.

Según el último censo nacional del 2010, el 53.7% de las personas se deshacen de los residuos a través del ayuntamiento, un 22% lo quema y un 24.3% lo vierte en cualquier lugar.

El municipio cuenta con un acuerdo privado para la utilización de una mina de caliche para ser utilizado como **vertedero a cielo abierto**, localizado en el paraje Los Cocos de la sección Mata de Palma, sus principales problemas son:



-Camino de acceso al vertedero en muy mal estado  
El vertedero se encuentra en terrenos rentados, lo que aumenta el costo de la disposición final de los residuos.

En el municipio no hay programas de clasificación de residuos para reciclaje, lo que tiende a aumentar el volumen de residuos que llega al vertedero.

El ayuntamiento cuenta con un camión compactador para la recolección de los residuos, los demás camiones de volteos tienen que realizar varios viajes al vertedero para la disposición final de los mismos, esto aumenta el costo de operación por el consumo de combustible.

El municipio no cuenta con un programa que tienda a mejorar la oferta y demanda de este servicio.

## MERCADO

El municipio no cuenta con un mercado municipal, aunque hay uno en construcción iniciado en la gestión anterior ejecutado en un 95%, localizado en la carretera de La Pluma, cerca del casco urbano.



## **MATADERO**

San Antonio de Guerra cuenta con un matadero municipal, localizado en la carretera de La Pluma. El mismo carece de equipos para su operación, aunque en él se sacrifican en promedio unos treinta (30) animales diarios.

La infraestructura del matadero municipal es de buena calidad, con corrales, abundante agua, energía eléctrica y un buen sistema de drenaje sanitario.

El matadero municipal es administrado por el ayuntamiento. La principal problemática que enfrenta el matadero es el acarreo de las carnes desde el matadero hasta los centros de distribución, el cual no cumple con las normas de higiene que corresponde.

El municipio no cuenta con un programa tendente a mejorar la oferta de este servicio.

## **ALUMBRADO PÚBLICO**

San Antonio de Guerra cuenta con un buen sistema de alumbrado público en el casco urbano, pero hay zonas con carencias de postes y luminarias para este servicio, específicamente los barrios Nicanor y Las Mercedes, así como el San José y La Esperanza.

En la zona rural, el alumbrado público es escaso.

## **BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

El municipio cuenta con tres (3) bibliotecas públicas, una ubicada en un local del ayuntamiento en el casco urbano, otra en el paraje La Joya, y la biblioteca virtual del Centro Tecnológico Comunitario (CTC).

El equipamiento de la biblioteca de La Joya es insuficiente para la demanda de servicios de los estudiantes.

La biblioteca del ayuntamiento necesita ser promovida entre los estudiantes, ya que está siendo sub utilizada por los mismos.

El municipio no cuenta con un programa orientado a mejorar la calidad de servicios de las bibliotecas.

## **CEMENTERIOS Y SERVICIOS FÚNEBRES**

San Antonio de Guerra cuenta con 4 cementerios, ubicados uno en la calle Mella del casco urbano, uno en la sección La Joya, uno en la carretera de La Pluma, y un cuarto es el cementerio privado Parque del Prado, ubicado en el paraje Alfau.

Los tres cementerios públicos los administra el ayuntamiento, con un personal en cada cementerio para los servicios de sepulturas y mantenimiento.

El cementerio del casco urbano ya no dispone de espacio para nuevos nichos o tumbas, por lo que solo pueden hacer uso del mismo las familias que ya cuentan con esas estructuras.

El municipio cuenta con servicios de funeraria municipal, la cual no cuenta con carro fúnebre. No hay un plan de ordenamiento del territorio de los cementerios, lo que facilita el rápido congestionamiento de sus espacios y dificulta la movilidad. Los cementerios no cuentan con iluminación, por lo que son utilizados por los delincuentes en horas de la noche para actividades ilícitas.

## ANALISIS Y RECOMENDACIONES

En el municipio San Antonio de Guerra cuenta con una gestión municipal relativamente nueva, a pesar de tener una larga gestión de seis años en la cual ha tenido significativos avances, principalmente en los servicios sociales y organización interna del ayuntamiento, sin embargo también tiene grandes debilidades en la obtención de servicios básicos sociales básicos para las familias, lo que justifica que aun cerca del 50% de la población vive en condiciones de pobreza.

Además el Consejo Municipal de Desarrollo presenta grandes debilidades, entre las cuales podemos citar; Desmotivación de varios de sus miembros, falta de interés en asistir a las actividades vinculantes al consejo y aun no han establecido un reglamento interno que rijas las funciones, atribuciones y sanciones necesarias para su correcto funcionamiento, entre otras.

Recomendaciones:

1. Aumentar los niveles de coordinación con las entidades del gobierno central para la implementación de los servicios básicos.
2. Integración todas las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de planificación.
3. Re-estructuración del Consejo de Desarrollo
4. Establecimiento del Reglamento interno de Consejo de Desarrollo
5. Promover la Capacitación del Consejo de Desarrollo en temas de planificación, Monitoreo y Evaluación.
6. Promover el fortalecimiento del Consejo de Desarrollo asignando funciones en los procesos de desarrollo del territorio.

Líneas Estratégicas	Objetivos
Municipio con Ciudadanos/as capacitados/as	Restaurar la Conciencia Ciudadana
Municipio con Administración pública transparente y eficiente	Fortalecer las Capacidades de los Servidores Municipales
Municipio que fomenta la equidad de genero	Fortalecer la Participación igualitaria de la mujer
	Regularizar el tránsito vehicular
	Mejorar los Servicios de Iluminación
	Aumentar la Capacidad de Respuesta de la policía municipal y el COE en el municipio
	Ordenamiento del Territorio

### EDUCACIÓN

El municipio pertenece a la regional no. 10 del Ministerio de Educación y el Distrito escolar es el 10-03, con 41 centros escolares públicos, y 8 privados, sin contar los del distrito municipal. En 18 centros se imparte el nivel inicial, con 775 estudiantes matriculados para 48 profesores; en 15 centros se imparte el nivel básico, con 7,303 estudiantes matriculados para 250 profesores; y en 8 centros se imparte el nivel medio, con 1,919 estudiantes matriculados para 82 profesores. Estos centros se encuentran en el casco urbano, Mata de Palma, La Joya, El Fao, Mojarra, El Toro, El Mamón, Los Prados, La Pluma, Bella Vista, Mata Vaca, Las Parras, Cajulito y otros.



Las edificaciones de los centros educativos públicos del municipio son de buena calidad en su mayoría.

Los centros educativos públicos del municipio no cubren la demanda de matriculación y en las zonas rurales carecen de equipamiento para una educación de calidad, como computadoras, bibliotecas, etc.

El Ministerio de Educación tiene en carpeta la ampliación del Número de aulas de la Escuela

Santiago Lanoy de La Corcobá, 3 aulas y otras ocho escuelas más.

Construidas, Reparadas y/o habilitadas:

Tomás Hernández Franco (Mata de Palma), 10 aulas; Escuela Arcadia Reyes, 6 aulas; Escuela Juan Reyes Santana; Escuela Máximo Avilés Blonda, 2 aulas; Escuela Eliseo Cordero Castillo de Las Barías, 1 aulas y Cancha de Baloncesto

La tasa de analfabetismo en la

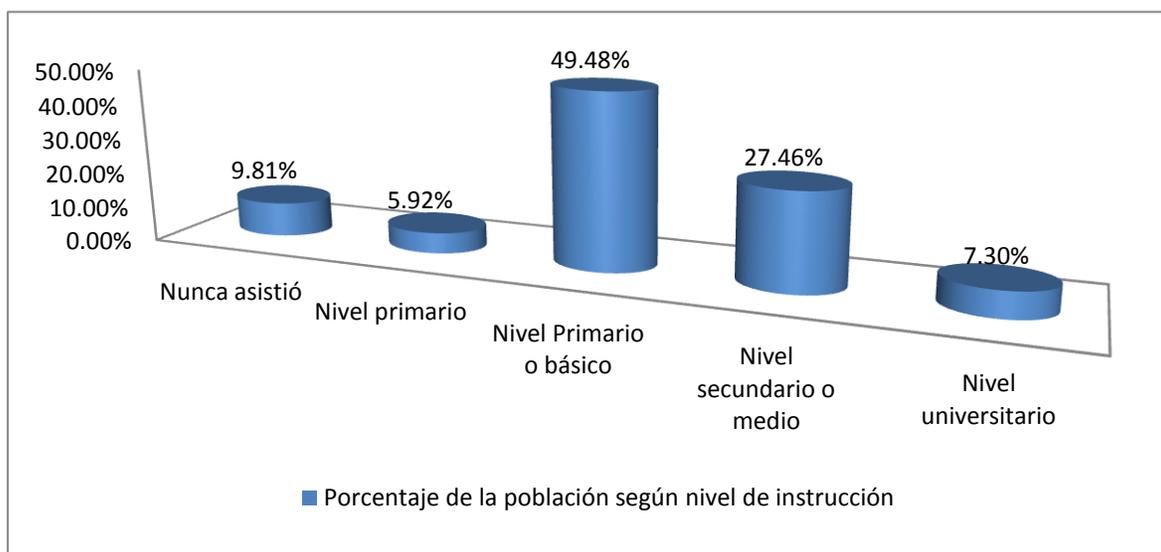


población mayor de 15 años es de 13.9%, mientras que los niveles de instrucción alcanzados por la población en general son los siguientes: 3,752 habitantes (9.8%) nunca asistió a la escuela; 2,263 habitantes (5.9%), alcanzó el nivel primario; 18,910 habitantes (49.48%), alcanzó el nivel primario o básico; 10,496 habitantes (27.47%), alcanzó el nivel secundario o medio y 2,793 habitantes (7.3%) alcanzó el nivel universitario o superior. Mientras que la repitencia es de 4%, la deserción escolar es de 5.3% y el porcentaje de sobre edad es de 5%.

El ayuntamiento cuenta con un programa de incentivo a la población estudiantil que consiste en donación de útiles escolares cada año, pintura de murales históricos en las paredes de los planteles, y en la actualidad se está implementando el programa **Ayuntamientos Juveniles**; que en un plan para crear una especie de ayuntamiento dentro del universo estudiantil de los planteles, con autoridades similares, escogidas por los estudiantes, con el propósito de iniciar un programa de fortalecimiento del liderazgo juvenil y el desarrollo de capacidades para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como un programa de separación de residuos sólidos en las escuelas.

El municipio no cuenta con Universidades, por lo que unos 1,200 estudiantes universitarios del municipio asisten a las universidades del Distrito Nacional y Santo Domingo Este, como **La UASD, PUCMM, UTESA, O&M, INTEC, APEC, UNICARIBE, UAPA, etc.**

En la actualidad el ayuntamiento no está ofreciendo ningún tipo de ayuda a los estudiantes universitarios del municipio, pues no hay en estos momentos una Asociación de estudiantes universitarios.



El municipio cuenta con un politécnico agropecuario y una escuela técnico vocacional, la primera es el **Politécnico Agropecuario Eugenio de Jesús Marcano Fondeur**, ubicada en la sección de Mata de Palma y la segunda es la **Escuela Técnico Vocacional Progresando**, ubicado en la carretera de la pluma en Guerra.

El municipio no cuenta con escuelas técnico vocacional que impartan enseñanza a nivel técnico que incluyan electricidad, plomería, electrónica, mecánica automotriz y diesel, etc.

## SALUD

El municipio pertenece a la regional metropolitana este del Ministerio de Salud Pública, y cuenta con un hospital Municipal ubicado en el casco urbano, cuatro centros de atención primaria ubicados en La Joya, Mata de Palma, El mamón y barrio San José; así como dos consultorios médicos privados.



El hospital municipal ofrece los servicios de pediatría, ginecología y obstetricia, cardiología, psicología, odontología, dermatología, bioanálisis; para ello cuenta con un cuerpo de 16 médicos, 8 enfermeras y 2 bioanalistas; con servicios de emergencia 24 horas e internamiento, para lo que cuenta con 16 camas.

La calidad de las edificaciones de los centros de salud del municipio es muy buena, aunque en equipamiento hace falta mucho, no cuentan con ambulancia, escasean los medicamentos, etc.

El municipio tiene comunidades que no cuentan con centros de atención primarias, como Bella Vista, El Toro, Prados de la Caña y solo tiene una botica popular, instalada en el Hospital Municipal

El municipio cuenta con cinco centros de salud dental, uno público en el hospital municipal y cuatro privados. También cuenta con un solo laboratorio clínico, el cual funciona en el hospital.

El municipio cuenta con una filial de rehabilitación, dirigido por una Junta Directiva y coordinado por la **Asociación Dominicana de Rehabilitación Santo Domingo**.

El municipio no cuenta con programas de atención preventiva especial de salud, como **VIH-SIDA, Cáncer de mamas, etc.**

El ayuntamiento cuenta con un programa de consultas médicas y farmacia para personas necesitadas.

Las principales causas de internamientos en el municipio son **virus y partos**; mientras la causa más frecuente de fallecimiento es **accidentes cardiovasculares**. La principal problemática en tema de salud del municipio es el **equipamiento y falta de medicamentos**.

## CULTURA E IDENTIDAD

En el municipio se realizan las corridas a caballos de los **Toros de San Antonio** en honor al Santo Patrono San Antonio de Padua, las fiestas de atabales, y el Carnaval de Guerra. El primer domingo de Mayo de cada año se celebra el **día municipal del caballo**, el cual es feriado en el municipio por ordenanza del concejo de regidores, esta es parte de **la identidad del municipio**.



San Antonio de Guerra celebra sus fiestas populares en honor a San Antonio de Padua del 3 al 13 de junio de cada año, iniciando con una misa en la iglesia católica del pueblo, luego continúa con las fiestas de atabales y música electrónica, esto se prolonga por 9 días, iniciando cada día con una misa y luego la llamada **Novena**. El 12 de junio se hace la ceremonia de **entrada de toros**, que es una ofrenda que los productores pecuarios hacen al santo patrono.

San Antonio de Guerra cuenta con grupos folklóricos y carnavalescos como **el grupo de atabales San Miguel, el Club Canela, Centro Cultural Caña Brava, etc.** Pero no cuenta con banda de música, ni escuelas de arte, ni museos históricos; en la actualidad se está conformando **la casa de la cultura**.



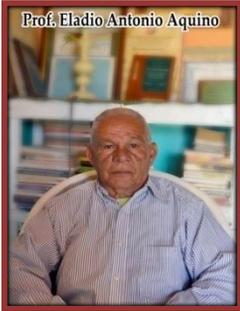
El municipio cuenta con un monumento histórico donde están las esculturas de los Padres de la Patria y una tarja referente a la revisión de la primera Constitución de la República, ambas en el Parque Central.

San Antonio de Guerra no cuenta con entidades de gestión cultural, sólo en tiempos de Fiestas Patronales se realizan conciertos, charlas, ferias y demás actividades culturales. Tampoco el Ayuntamiento cuenta con programas orientados al tema de la cultura.

Frase Célebre **“E’que (Tu ta’ trabajando e’que)”**

## CULTURA DEL MUNICIPIO

### Personalidades del Municipio

Nombre	Datos
 <p>Prof. Francisco Mosquea</p> <p><b>Profesor Francisco Mosquea (CHITO)</b></p>	<p>19/03/1933 Pilar de la Enseñanza e investigador en el municipio. Haber logrado que el pueblo fuera ascendido a municipio y ser creador del movimiento que lo llevo a cabo</p>
 <p>Prof. Eladio Antonio Aquino</p> <p><b>Profesor Eladio Ant. Aquino</b></p>	<p>22/10/ 1937 (Laguna de Coto, Prov. Duarte), / Convertido en un icono de la educación Liceo nocturno de la caleta lleva mi nombre. Las mayorías de las escuelas básicas por su gestión fueron elevadas de categorías. Reorganización de la fundación del politécnico Eugenio de Jesús Marcano Fondeur de mata de Palma. Escrito de la historia del municipio e investigaciones divisoras las cuales reposan en su biblioteca particular. Mapa territorial educativo Mapa territorial inicial del municipio con datos. Instituciones por las cuales ha sido reconocido. Fundación pro-desarrollo de guerra. Ayuntamiento de San Antonio de Guerra “como hijo mantenido”. Junta municipal de la Caleta, Junta de vecinos la Candelaria, Asociación Dominicana de Profesores (ADP). FUNDEFACO: Fundación de desarrollo Familia y comunitario Boca Chica, Colegio San Antonio de Padua, Feria científica tecnológica cultural y educativa, Distrito educativo 10-03 (Guerra), Entre otros.</p>
 <p>Gilberto Castillo</p> <p><b>Gilberto Castillo</b></p>	<p>Aportes Históricos / Desde la era de Trujillo</p>



**Martina García**

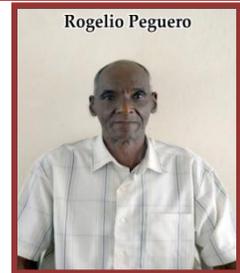
Primera Sindica del Municipio / Única Directora del Municipio /  
Última delegada municipal de la sección.



Luis María Sabino

**Luis María Sabino**

28/11/1935. Más de 33 años al servicio en labores municipales



Rogelio Peguero

**Rogelio Peguero  
(VARON HILDA)**

16/09/1938 Presidente por 10 años de la Asoc. Padre y amigos  
del Liceo Antonio Blanchar / Fund. Pastoral de Hombres /



Prof. Migelina Castro

**Migelina Castro  
(NANA)**

28/09/1952, Luchadora Incansable por la Educación

## Municipes Laboriosos

Nombre/Apodo	Oficio/Labor	Anécdotas
<b>Rafael Rodríguez</b>	Transportista	Cuando yo vine a trabajar a Guerra como chofer de camión en 1958, el camioncito que yo manejaba era ajeno y el dueño me lo estaba vendiendo fiado por agradecimiento, pero yo no tenía ni un centavo y me interesaba comprarlo. Así que me propuse producir el doble de lo que producía y para eso hice una hamaca de saco y me iba a cargar a las 12 de la noche, mientras otros dormían en su casa, yo dormía debajo del camión en mi hamaca y los carreteros llenando mi camión. Así cuando otros tiraban tres viajes yo tiraba seis, y así en dos zafras pagué mi primer camioncito.
<b>Ramoncito Peguero (POJITO)</b>	Productor de Caña, chofer de carro público, Quinielero, carretero	Cuando vendía billete, me saque un pedacito y con el dinero arrende 50 tareas de tierra y las sembré de caña, con la primera venta compre un carro y me puse a conchar, conchaba hasta la 1:00 pm y me iba a la colonia a trabajar, con el dinero que hacía del concho le pagaba a los trabajadores que tenía en la colonia, comencé tirando 500 toneladas, ahora tiro 3 mil toneladas y tengo 800 tareas de tierras.
<b>Ramón Ant. Flores (MOMON)</b>	Uno de los primeros transportista del Municipio	Pioneros en el transporte público de pasajeros de Guerra

## Datos curiosos

Curiosidad	Particularidades
<b>El Paso del Muerto</b>	Cuando se estaba llevando a cabo la gesta restauradora uno de los combatientes anexionistas intentaba huir atravesando la sección de Bella Vista, siendo muerto por un guerréense, eliminando así toda posibilidad de anexión.
<b>El Conjuero del Lago</b>	En el casco urbano en el barrio san Antonio, existe una laguna que al crecer vertía toda su agua hacia el centro del pueblo ocasionando inundaciones de casas y calles por lo que el sacerdote Blanchard de la parroquia hizo una oración o conjuero y hasta la fecha no ha vuelto suceder, y como señal de esto se construyeron tres cruces a las cuales todos los año se celebran las fiestas de las cruces.
<b>El Cementerio de los Vivos</b>	Al paso de unas de las batalla de la restauración, los ejércitos que pasaron delante se sintieron en desventaja y decidieron esconderse dentro de las tumbas vacías hasta que pasaran los que venían detrás
<b>El Conjuero de un negocio</b>	Es costumbre del pueblo que el viernes santo todos los negocios de bebidas cierran, en una semana santa cuando pasaban la procesión había un negocio abierto y con la música alta, el sacerdote indignado le hizo una oración y este negocio jamás volvió a funcionar

## SEGURIDAD CIUDADANA



San Antonio de Guerra no cuenta con un alumbrado permanente en horas de la noche, que ligado al escaso patrullaje de la policía constituye la principal problemática en materia de seguridad ciudadana. El municipio cuenta con un solo destacamento policial ubicado a la entrada del municipio y dos puestos de vigilancia, con un total de 36 Agentes que prestan servicios en el municipio.

El Ayuntamiento cuenta con un cuerpo de Policía Municipal, con 11 miembros, los cuales brindan servicios de tránsito, protección de espacios públicos y seguridad interna del Ayuntamiento.

El municipio cuenta con un Cuerpo de **Bomberos**, ubicado en la carretera Gerra-Bayaguana, a la salida del pueblo, con un personal de 25 miembros y 150 voluntarios; Con un equipamiento de dos (1) camión de combate y un (1) tanquero, un (1) ambulancia.

Además cuenta con una unidad de la **Defensa Civil** y una de la **Cruz Roja**, con pocos equipos para dar respuestas a las situaciones de emergencias del mismo.



## DEPORTES

En San Antonio de Guerra se practica principalmente Beisbol, baloncesto y volibol. El municipio cuenta con ocho (8) academias de beisbol de las franquicias de Grandes Ligas, donde se forman peloteros para el beisbol profesional de los Estados Unidos.



El municipio cuenta con dos clubes que promueven la actividad deportiva: **el club Rafael Amador**, que trabaja con el beisbol, y **el club Nueva Generación** que trabaja con el baloncesto.

El Ayuntamiento apoya la actividad deportiva con la construcción y reparación de canchas, apadrinamientos de intercambios y torneos Etc.

El municipio realiza intercambio deportivos con otros municipios en la disciplina de Softbol, y efectúa torneos inter barriales e inter municipales de gran concurrencia en la disciplina de baloncesto.

El municipio no cuenta con una casa club para la práctica de deportes de mesa.

## EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

El municipio cuenta con trece (13) instalaciones deportivas; seis (6) canchas de baloncesto y siete (7) campos de beisbol (Plays), ubicados en el casco urbano, Bella Vista, Mata de Palma, El Mamón, El Toro, Y Baní Concordia.



Con excepción de las instalaciones para jugar beisbol del casco urbano, y del Toro, todas las demás necesitan acondicionamiento; no cuentan con verjas, básquet stop, ni gradas. La cancha del barrio 5to Centenario necesita acondicionamiento, y todas las instalaciones deportivas necesitan alumbrado con excepción de la cancha del parque central.

Las comunidades de Bella Vista, Alfau y Mojarra no cuentan con cancha de baloncesto.

El principal problema de las instalaciones deportivas es la falta de iluminación, pues las prácticas quedan limitadas a las horas del día

El municipio no cuenta con un programa orientado a mejorar la oferta de este servicio.



## INFRAESTRUCTURA VIAL

San Antonio de Guerra cuenta con tres carreteras principales que dan acceso al municipio; la Carretera Mella, la Autovía del nordeste o carretera de Samaná y la carretera Cruce de Guerra - Bayaguana. Estas comunican al municipio con el municipio Santo Domingo Este, con el distrito municipal de San Luis, con el municipio de Bayaguana, con el municipio San José de los Llanos y el distrito municipal de Gautier.

La carretera Mella se encuentra en un avanzado estado de deterioro; la carretera Cruce de Guerra – Bayaguana se encuentra en proceso de reparación, mientras que la Autovía del Nordeste está en muy buen estado.



El municipio cuenta con caminos vecinales que conectan el centro urbano con las demás secciones y parajes del municipio, entre ellos están:

- Camino vecinal Guerra - La Pluma – El Portón
- Camino vecinal Cajulito – Reforma del Cabreto
- Camino vecinal Guerra – El Toro
- Carretera Guerra – Cruce de Ramón Coco – Bella Vista
- Camino vecinal Cruce de Ramón Coco – Las Barías – El Aguacate
- Camino vecinal Guerra – La Corcobá
- Camino vecinal Guerra – Los Berroa – Mata Vaca
- Camino vecinal Guerra – El Viso – El Mamey – Baní.

La mayoría de ellos está en un avanzado estado de deterioro. Las principales calles del centro urbano del municipio son:

- Carlos Manuel Pumarol
- Av. Marcos del Rosario
- Calle Duarte
- Calle Sánchez
- Calle Mella
- Calle San Antonio
- Calle 16 de Agosto
- Antonio De La Cruz Mejía.



Todas ellas cuentan con aceras y contenes en mal estado, y en estos momentos se está en proceso de mantenimiento del pavimento de algunas de ellas.

En el centro urbano del municipio, los barrios Las Mercedes, Nicanor, La Esperanza, Doña Julia, San José y Los Crí Crí no cuentan con aceras, contenes, ni pavimento. El barrio Peña Gómez no tiene pavimento en sus calles.



Los caminos vecinales del municipio no están asfaltados, con excepción del camino a La Joya, que está recién construido. Los barrios de mayor demanda de asfalto en el municipio son: barrio San José, Esperanza, Peña Gómez, Nicanor, Las Mercedes, Doña Julia, Los Crí Crí.

Otras zonas con demanda de asfalto son: La Joya, Bella Vista, Mata de Palma, El Fao, El Mamón, Baní, La Piedra y El Toro.

San Antonio de Guerra cuenta con varios puentes que sirven de conexión con otros centros poblados, como son: El puente de Yabacao, que comunica el municipio con la Provincia de Monte Plata; el puente de Carabela, que comunica con la misma provincia; el puente de Brujuela, que comunica con el distrito municipal de Hato Viejo. Por el momento no se percibe la necesidad de construir otros puentes viales para la conexión del municipio con otras zonas.

En la actualidad se está ejecutando un plan de reparación, mantenimiento y asfaltado de calles, en un acuerdo interinstitucional del ayuntamiento y el ministerio de obras públicas.

## **TRÁNSITO DE VEHÍCULOS**

San Antonio de Guerra no cuenta con instituciones que regulen el tránsito dentro del municipio. El área de mayor conflicto vehicular es el área de influencia del parque central, ya que allí convergen los motoconchistas, las guaguas del transporte público, los carros públicos y los vehículos privados; con mayor incidencia en las horas de entrada y salida de las escuelas; 7:30 am, 12:30 pm, 1:30 pm y 5:30 pm.

El municipio no cuenta con parqueos públicos. La mayoría de los vehículos que inciden en el tránsito del municipio no son del municipio, solo pasan por él, por lo que no se contempla la necesidad de parqueos públicos.

El municipio no cuenta con señales de tránsito ni semáforos, aunque urge la necesidad de los mismos en las zonas de mayor flujo vehicular.

Algunas calles del municipio están rotuladas, mientras existe la necesidad de rotular otras áreas del casco urbano, así como algunas zonas pobladas del municipio.

## TRANSPORTE PÚBLICO

San Antonio de Guerra no cuenta con entidades que regulen el transporte público. El municipio cuenta con servicios de transporte público a lo interno (transporte urbano); con una ruta desde y hacia Mata de Palma. También cuenta con servicio de motoconcho inter-barrial. Este servicio mueve cientos de pasajeros diariamente.



El municipio cuenta con servicios de transporte público interurbano, que conectan el municipio con otras ciudades, con su parada principal en el centro del casco urbano. Esta ruta mueve miles de pasajeros diariamente, la cual está manejada por el Sindicato de Choferes de Guerra (SICHOG).

El municipio tiene zonas con problemas de transporte público, como La Corcobada, El Viso, Mamey, Los Berroa y La Pluma; porque al parecer, no es rentable introducir una ruta hacia esos lugares por el poco flujo de pasajeros, por lo que este servicio es cubierto por el motoconcho.



El municipio no cuenta con compañías de guaguas o autobuses privadas ni compañías de taxis.

## VIVIENDA

San Antonio de Guerra cuenta con 13,001 viviendas, que según el uso de materiales de construcción predominante en las paredes, estas se distribuyen en los siguientes porcentajes:

- Block o concreto 44.28%
- Madera 43.68%
- Tabla de palma 7.15%
- Tejamanil 0.015%
- Yagua 0.062%
- Otro 4.81%

Según el uso de materiales de construcción predominante en el techo:

- Concreto 17.48%
- Zinc 81.46%
- Asbesto cemento 0.55%
- Cana 0.038%
- Yagua 0.18%
- Otro 0.30%

Según el uso de materiales de construcción predominante en el piso:

- Mosaico 5.11%
- Cemento 82.11%
- Granito 0.31%
- Mármol 0.054%
- Cerámica 7.35%
- Madera 0.085%
- Tierra 4.83%
- Otro 0.15%

San Antonio de Guerra cuenta con barrios vulnerables frente a inundaciones y desastres naturales, como son el barrio Marcos del Rosario, 5to Centenario (segunda etapa), barrio San Antonio, barrio San José y barrio La Esperanza.

El municipio no cuenta con instituciones bancarias, ni con programas que faciliten la adquisición de viviendas a la población pobre. Tampoco cuenta con programas de mejoramiento de viviendas, esto sólo lo realiza el gobierno local a través del presupuesto participativo, si es aprobado por las comunidades.

La principal problemática que enfrenta la población pobre para la adquisición de viviendas es la falta de crédito blando a la altura de su nivel de ingresos.

Según el último censo nacional del 2010, el municipio cuenta con un 5% de hogares en condiciones de hacinamiento.

## AGUA POTABLE



La Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD) es la institución encargada de suministrar el agua potable en el municipio San Antonio de Guerra.

Según el último censo nacional del 2010 el 30.1% de los hogares del municipio se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda, y el 51.3% se abastecen de red pública fuera de la vivienda.

Las comunidades de La Piedra y El Viso no cuentan con servicio de agua potable.

La principal problemática que enfrenta el municipio en cuanto a este servicio es la gran cantidad de averías que tiene el sistema de tuberías, lo que desperdicia grandes cantidades de agua y contamina el sistema por absorción cuando hay interrupciones.

No hay un programa destinado a mejorar la oferta de este servicio en el municipio.

## AGUAS RESIDUALES

San Antonio de Guerra no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales ni sistema cloacal.

Las principales problemáticas del municipio en cuanto a este servicio es que la gran mayoría de las aguas residuales son enviadas al subsuelo a través de pozos filtrantes, lo que representa un foco de contaminación de las aguas subterráneas, de donde se abastece el sistema de agua potable.

El municipio no cuenta con un programa orientado a mejorar la oferta de este servicio.

## TELECOMUNICACIONES

San Antonio de Guerra cuenta con un 72.6% de hogares con teléfono celular o fijo, un 4% de hogares con internet y un 9% de hogares con computadora.

El municipio cuenta con cuatro centros tecnológicos; dos en Guerra; el Centro Tecnológico Comunitario (CTC) Y El Centro de Capacitación y Producción Progresando, auspiciados por la Vicepresidencia de la República. Uno en El Toro y uno en Bella Vista, auspiciados por INDOTEL, estos últimos necesitan mayor equipamiento.



El municipio cuenta con instalaciones de WI-FI en el casco urbano, con cobertura de 1km; suplida por INDOTEL, pero las mismas no están en funcionamiento.

El municipio cuenta con una emisora radial, la cual transmite desde el Centro Tecnológico Comunitario (CTC), en la frecuencia 94.3 F.M. y cubre todo el municipio. No hay canales de T.V. locales.

El principal problema que enfrenta el municipio en cuanto a telecomunicaciones es que el servicio telefónico residencial está circunscrito al casco urbano, mientras las comunidades cercanas como La Joya y Mata de Palma no cuentan con este servicio.

No se tiene conocimiento de un programa destinado a mejorar este servicio.

## ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de distribución de la energía eléctrica del municipio corresponde a la Empresa distribuidora de electricidad del este (Edeeste).

Según el último censo nacional del 2010 el 96.4% de los hogares del municipio cuenta con este servicio.

Los principales problemas de este servicio en el municipio lo generan las largas interrupciones que se producen, además de la falta de tendido eléctricos para suplir este servicio en los barrios Nicanor y Las Mercedes, Doña Julia y otros. Existe un programa por parte de edeeste, para mejorar el sistema de distribución de energía eléctrica.

## ANALISIS Y RECOMENDACIONES

San Antonio de Guerra es un municipio con significativos avances en el desarrollo social, debido a la implementación de diversos servicios sociales que ciertamente han de mejorar la calidad de vida de sus munícipes, sin embargo aun persisten grandes deficiencias en la calidad y la cobertura de estos servicios, tal es el caso del suministro de agua potable, la iluminación de las calles y zonas estratégicas, el mal estado de las calles y caminos vecinales, la insuficiencia en los servicios de salud y educación, la contaminación ambiental y poco aprovechamiento de los recursos naturales del territorio, entre otros males que afectan el municipio.

Recomendaciones:

1. Hacer un levantamiento más detallado de las necesidades en los servicios sociales básicos del municipio.
2. Coordinar mesas de discusión con los organismos gubernamentales locales, con el propósito de profundizar en la problemática del servicio y las posibles soluciones.
3. Promover la urgente solución a los problemas de contaminación ambiental del municipio.

Líneas Estratégicas	Objetivos
<b>Servicios Sociales de Calidad</b>	Mejorar el servicio de Electrificación
	Garantizar la efectividad y fluidez del transporte terrestre en el municipio
	Garantizar la disposición de desechos
	Adecuar y habilitar el suministro de agua
	Proveer de viviendas dignas a las comunidades más vulnerables
	Promover el Desarrollo del Deporte y la Cultura en el Municipio
	Eficientizar la educación
	Fortaleces las actividades para el desarrollo comunitario
	Suplir salud de calidad

### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Según el IX censo Nacional del 2010, el municipio cuenta con una población económicamente activa de 20,497, lo que sería un 53.63% de su población total.

Según el mismo censo 2010, el porcentaje de desocupación de la población económicamente activa del municipio es de 28.42%.

### MERCADO LABORAL

Las principales fuentes de empleo del municipio San Antonio de Guerra son las zonas francas, transporte público organizado, transportistas de carga, comercio y la agricultura. Las principales fuentes de trabajo fuera del municipio son las zonas francas de Boca Chica y Santo Domingo Este.

El municipio no cuenta con ningún programa de colocación de desempleados.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

El cultivo de la caña de azúcar fue la actividad económica predominante del municipio hasta finales de del año 90 cuando fueron privatizados y posteriormente desmantelados los Ingenios Ozama y Boca Chica, a partir de ahí, esos terrenos han estado baldíos en su mayoría, dando paso a una economía dependiente del empleo de factoría y transporte generados por las zonas francas.



Según el IX censo nacional del 2010, las principales actividades económicas del municipio son **Zonas Francas** y **Agropecuaria**, aunque ha tomado un gran auge el transporte, tanto de carga como de pasajeros.

La privatización de los Ingenios Azucareros del CEA y su posterior desmantelamiento, es el acontecimiento social que cambió radicalmente la economía del municipio, al pasar de un municipio próspero, productor de caña de azúcar, a un municipio dependiente de la mano de obra de zonas francas.

**Principales actividades económicas del sector primario lo componen** (agricultura, ganadería, pesca, minería, explotación forestal, otra)

Las principales actividades económicas del **sector primario** son el **cultivo de la caña** de azúcar, aunque en menor escala y la **ganadería**, la cual está siendo incursionada como forma de diversificar el uso de los tantos terrenos ociosos después de la caída de la industria azucarera.

La mano de obra de esta actividad es básicamente extranjera (haitiana), sin ningún nivel de especialización y sus rubros son de comercialización nacional.

San Antonio de Guerra cuenta con una asociación de productores agropecuarios (ADEPROA), la cual sirve a los pequeños productores pecuarios como herramienta para comercializar sus productos.

Estas actividades económicas no cuentan con apoyo de ningún sector, ni nacional, ni extranjero; Tampoco el gobierno central ha realizado ninguna inversión en este sector que haya generado algún cambio significativo en la producción pecuaria.

La principal problemática del municipio para sostener su productividad en el orden agrícola es la inexistencia de ingenios azucareros en lugares próximos a los centros de producción, pues el costo de acarreo, con el precio de los combustibles y la distancia a los ingenios, **no hace rentable el cultivo de la caña**, aunque sus terrenos son excelentes para el cultivo de este rubro.



El municipio cuenta con análisis de suelo que indican que sus terrenos son óptimos para el cultivo de **Caña y pasto (gramíneas)**, pero la falta de financiamiento no permite a los productores explotar el potencial de sus tierras en el área de la ganadería. Por otra parte, sería excelente el aprovechamiento del potencial de la caña de azúcar para **producir etanol y biomasa** como fuentes de energía en el municipio.

**Principales actividades económicas del sector secundario lo componen:** (agroindustrias, zonas francas, construcción, agregados, fábricas, talleres ebanistería, electromecánica, etc.)



San Antonio de Guerra cuenta con una empresa de zona franca (**GILDAN**), la cual está ubicada en la comunidad de Bella Vista, cuenta con unos 1,300 empleados en su mayoría del municipio. La mano de obra predominante en esta industria es dominicana, aunque hay una parte de técnicos extranjeros. Esta industria produce textiles, los cuales se comercializan en el extranjero exclusivamente.

El municipio está localizado en un punto estratégico para la exportación, ya que queda cerca de los principales muelles del país, lo que es un potencial para el desarrollo industrial de exportación.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO

(Sector empresarial, sector público, actividad comercial, actividad financiera, turismo, comercio binacional, microempresa, etc.)

San Antonio de Guerra cuenta con algunas instituciones del sector público que producen actividad económica del servicios, como el Ayuntamiento, JCE, Ministerio de salud Pública, INPOSDOM.

El municipio no cuenta con entidades bancarias, y su actividad financiera descansa en la Cooperativa de ahorro y crédito El Progreso y la Eclof Dominicana. Los habitantes del municipio hacen sus transacciones bancarias en Santo Domingo Este.



El sector empresarial del municipio está representado básicamente por tres empresas:

**Empresas Hermes**, que es una cadena de empresas en el área de ferretería y la construcción, así como de repuestos para vehículos de motor; **Asociación de Dueños de Guaguas**, empresa dedicada al transporte de pasajeros de Guerra a Santo Domingo; **Asociación de Dueños de Camiones y Equipos pesados**, dedicados al transporte de carga.



En el sector comercial del municipio predominan los almacenes de provisiones, así como la asociación de comerciantes detallistas; los mayoristas **son 5 almacenes** ubicados en el casco urbano y **los detallista organizados son más de 100**, diseminado por todo el municipio.

El comercio informal no tiene mucho auge en el municipio, destacándose uno que otro vendedor ambulante de frutas y vegetales, así como los vendedores de ropas usadas.

El sector tienda es prácticamente nulo en el municipio, por lo que sus habitantes se abastecen de mercancías en Santo Domingo Este y el Distrito Nacional.

El Municipio no cuenta con actividad turística; sin montañas ni ríos, por lo que el potencial turístico es muy bajo.

El apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, así como al emprendedurismo en el municipio, descansan en los programas de financiamiento de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso Inc.**

Las actividades más frecuentes en la economía informal están centradas en tres sectores:

**El motoconcho**, con unos 320 miembros en unas 16 paradas; **El Colmado al detalle**, con 112 establecimientos organizados y más de 100 informales y **Salones de Belleza y Peluquerías**, con unos 38 salones y 12 peluquerías, sólo en áreas urbanas.

Según el IX censo nacional del 2010, 975 hogares del municipio reciben remesas del extranjero, lo que representa un 2.55% del municipio. Esta cantidad representa el 1.5% de las remesas de la Provincia y un 0.33% de las remesas del país.



El municipio cuenta con una asociación de comerciantes detallistas de provisiones.



El gobierno central no ha realizado inversiones en el municipio que hayan producido cambios en las actividades económicas de servicios. El municipio no celebra ningún tipo de ferias relacionadas con las actividades de servicios.

La principal problemática del municipio para sostener su productividad y promover el desarrollo del sector económico de servicios **es la falta de apoyo financiero.**

## OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

San Antonio de Guerra cuenta con terrenos suficientes para grandes plantaciones de Caña de azúcar para producir azúcar, etanol y energía, pero el municipio necesita inversión para el aprovechamiento de sus grandes extensiones de terreno, como motor impulsador del desarrollo económico.

El desmantelamiento por parte del Estado de los ingenios Ozama y Boca Chica, ha sido la medida más impactante que se ha tomado en detrimento de las actividades económicas del municipio.

## ANALISIS Y RECOMENDACIONES

El municipio San Antonio de Guerra cuenta con un alto potencial de desarrollo económico y social, principalmente en los renglones de la agricultura y la ganadería, ya que este municipio cuenta con una gran cantidad de terrero aptos para diferentes tipos de cultivos y crianza de ganado, tal es el caso del cultivo de la caña, la producción de hierba merker y plantas ornamentales y otros productos agrícolas, además de la ganadería para la producción de leche. Estos productos son vendidos a industrias de otros municipios o a empresas privadas quienes transforman estos productos y obtienen la mayor parte de las ganancias

Recomendaciones:

1. Fomentar la capacitación técnica vocacional de los munícipes
2. Incentivar el emprendedurismo en el municipio
3. Incentivar la creación de PyMES
4. Fomentar la Producción Agrícola y Pecuaria
5. Incentivar la juventud a la producción Agropecuaria
6. Desarrollar la industrialización de la producción agropecuaria

Líneas Estratégicas	Objetivos
<b>Municipio que impulsa el desarrollo agropecuario</b>	Fomento de la Producción cañera
	Fomento de la Producción Pecuaria
	Incentivo a la Producción de Biomasa
	Fomentar la asociatividad
	Ampliar Rehabilitar los sistema de Riesgo
<b>Municipio con una economía sostenible</b>	Acceso al Crédito y Micro crédito
	Establecimiento de Marca Municipal

## RECURSOS NATURALES

San Antonio de Guerra cuenta con una gran cantidad de lagunas y lagos naturales de agua dulce, así como de ríos subterráneos. La vegetación predominante en el municipio es el bosque tropical húmedo.



El “Guincho” o pato de agua dulce, es una especie endémica del municipio que vive en los lagos y lagunas de agua dulce.

El municipio cuenta con un área protegida por el Ministerio de medio ambiente, ubicado en la sección El Toro, que consiste en un gran lago natural de agua dulce en donde habita una amplia variedad de fauna tanto acuática como terrestre. En este lugar el ministerio de medio ambiente construyó un

observatorio ecológico.

El municipio cuenta con recursos hídricos, que a parte de los ya mencionados lagos de agua dulce, también están los ríos Yabacao y Brujuela, este último es un río subterráneo que cruza el municipio y desemboca en el mar por el municipio de Boca Chica. Por su parte Yabacao, nace en las lomas de la provincia Monte Plata, cruza por las comunidades de El Cea, Santa María, Las Piñas, Bella Vista y desemboca en el río Ozama.



De toda la superficie del municipio, solo con un 1.3% es de suelo **tipo I y tipo II** de acuerdo a su productividad, los cuales están ubicados en las llanuras de la parte norte del municipio. El tipo de suelo predominante en el municipio es el calizo, ya que por su cercanía a las costas del mar Caribe todas estas tierras fueron alguna vez fondo marino.

Los recursos mineros del municipio se circunscriben a la extracción de rocas calizas de canteras como material de construcción, dichas canteras están ubicadas en toda la franja sur del municipio.

## **PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO**

El municipio sufre contaminación atmosférica debido a la gran cantidad de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub> y Metano) que son emitidos por la quema de los residuos sólidos en el vertedero y la descomposición anaeróbica de los residuos de origen orgánicos. La zona más afectada por este problema es la comunidad de los cocos, alrededor del vertedero.

Las aguas del río La Pipa en ocasiones son contaminadas por el vertido accidental de aguas residuales de la Industria Textil Gildan, que en varias ocasiones han llegado hasta el cauce del río produciendo grandes daños ecológicos.

El municipio no cuenta con sistema de drenaje sanitario, por lo que todas las aguas negras son vertidas al subsuelo a través de hoyos filtrantes, produciendo contaminación del mismo.

## **VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES**

El municipio presenta riesgos de inundaciones en temporadas de lluvias en algunos barrios localizados en zonas bajas, los cuales han sido levantados sin las debidas normas urbanísticas.

## **GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO**

El municipio cuenta un plan de emergencia ante desastres naturales, para lo cual tiene constituido un comité de emergencia formado por el ayuntamiento, el cuerpo de bomberos, cruz roja y defensa civil, salud pública, y otras instituciones, el cual se activa para los casos necesarios.

El ayuntamiento cuenta con una Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), compuesta por un encargado(a) y dos técnicos, para dar seguimiento a las aplicaciones de las normas ambientales.

El municipio no cuenta con un plan ambiental municipal, no se tiene conocimiento de que exista un perfil ambiental del municipio. En el ayuntamiento existen ordenanzas municipales de protección ambiental.

El municipio no cuenta con un programa de educación ambiental.

## ANALISIS Y RECOMENDACIONES

La contaminación generada por las empresas y las familias residentes del municipio, además de la gran cantidad de desechos producidos en el territorio, la gran contaminación de las aguas, además del alto número de hogares (23%) que vierte sus desechos en cualquier lugar, están poniendo en grave riesgo los recursos naturales y el futuro de las próximas generaciones

Recomendaciones:

- 1- Crear el comité o patronato medioambiental que se encargue de dar seguimiento a los proyectos de saneamiento y preservación de los recursos naturales.
- 2- Desarrollar campaña de concienciación sobre la preservación de los recursos naturales.

Líneas Estratégicas	Objetivos
<b>Políticas medioambientales establecidas</b>	Establecer marco regulatorios que garantice la protección del medio ambiente
	Implementación de medidas que garanticen la preservación del medio ambiente

## ANALISIS FODA MUNICIPIO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<b>Institucional</b>
Productores de plantas ornamentales	Proceso de fortalecimiento de la gobernanza local a través de diferentes iniciativas del Gobierno Central
Cercanías a los puertos	Instalación de oficinas gubernamentales en el municipio.
Disponibilidad de terrenos	Ser Beneficiario del proyecto PASCAL
Zona Franca GILDAN	<b>Económico</b>
Terrenos llanos	Oportunidad de empleos con el grupo ramos
Facilidades de producción y mercadeo de productos agrícolas	Acceso a la academia de beisbol
Producción pecuaria	Comercialización con otros municipios
Productores de biomasa a mediante hierva merker	Recaudar fondos por el suministro de agua
Productores de Hierva Merker para ganadería	Promesa de recursos para proyectos agrícolas
Producción de chinolas	Acceso a Nuevas tecnologías manufacturera
Suplidores de agua potable para la zona oriental	Proyectos en Mancomunidad
Productores de lácteos	Clientes consumidores de biomasa
Producción avícola	Acceso a comercialización con el ingenio cruz verde
Producción de piña	Accesibilidad al Merca Santo Domingo
Productores de abono orgánico	Cercanía con los parques industriales las Américas y Hainamosa
Productores de lechosa para exportación	Posibilidad de Producción de Piax
Cooperativa de ahorros	Comercialización con la planta energética de Bayaguana
Rutas turísticas	Potencial para la producción de energía Eólica
Fincas forestales	<b>Producción</b>
Potencial para la piscicultura	Interés del gobierno central en retomar la producción cañera en el municipio
Microclima adecuado para la producción agrícola	Gran cantidad de Terreno disponible para la producción agropecuaria.
Minas de Caliche	
Agua procesada con licencia internacional	
Gran cantidad de Terreno disponible para la instalación de empresas manufactureras	
Escuelas y Liceos Públicos	<b>Comunicación y Transporte</b>
Conexión terrestre fácil (Vías Terrestres)	Intercomunicación con la autovía
Disponibilidad de terrenos	Acceso a diferentes vías terrestres para transporte de pasajeros a diferentes zonas de trabajo y estudio de Santo Domingo.
3 Circuitos Eléctricos, 2 de ellos de 24 horas	<b>Turismo</b>
Transporte público de carga y pasajeros	Cercanía con el polo turístico de boca chica
Centros de salud	Ruta turísticas hacia Bayaguana
Cuerpo de bomberos	

Suficiente agua potable	
	<b>Servicios</b>
Posición geográfica favorable para rechazar los fenómenos naturales	Acceso a la capacitación artística y tecnológica
Aéreas forestales	Encuentro deportivos con otras comunidades
Parque ecológico	
Cercanía con la extensión de la UASD (Carretera Mella)	Cercanía con el IITLAS, Tecnológico Comunitario, vocacional de las Fuerzas Armadas
Artistas plásticos	Cercanía con la Ciudad Sanitaria
Población juvenil	<b>Comunicación y comercial</b>
Mujeres emprendedoras	Ubicación estratégica para conectarse con diferentes puntos comerciales
Personas laboriosas	
Personas Alegres y Religiosas	Acceso a diferentes vías terrestres comerciales del país
Vocación de trabajo comunitario	<b>Social</b>
Vocación de trabajo comunitario	Proyectos de capacitación ciudadano y familiar
Empoderamiento de los jóvenes	Acceso a la academia militar
Deseos de superación	Cercanía a la zona militar
	<b>Tecnología</b>
Personal calificado	Contamos con un programa de capacitación tecnológico en el CTC
Acceso a carreras tecnológicas por cercanía con el IITLAS	
Tienen una emisora comunitaria	
Contamos con un centro tecnológico de capacitación (CTC)	
Organización de la sociedad civil Organizadas	

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<b>Seguridad Social</b>
Contaminación ambiental	
Falta de drenaje pluvial	
Tala de Arboles	
Ocupación de áreas protegidas	
	<b>Institucional</b>
Inseguridad Ciudadana	Bajo rendimiento académico por sobre población estudiantil
Falta de institucionalización	
Temor ciudadano ante la delincuencia	Elección de malos funcionarios en el cabildo
Servicio educativo insuficientes	
	<b>Medio ambiental</b>
falta de instalaciones deportivas (políticas deportiva)	Foco de contaminación por: aguas negras, talas de arboles, productos químicos por GILDAN, Solares Baldíos, Ruidos
Debilidad en el transporte de pasajeros	Legisladores que disminuyen los terrenos del municipio
Falta de Oficinas Gubernamentales	
Falta de Conciencia Ciudadana	Invasión de terreno del CEA por funcionarios foráneos
Falta de información de las instituciones ciudadanas	
	<b>Social</b>
Debilidad institucional	Adolecentes embarazadas
Desorganización del Transito	Aumento de las ETS
Falta de Control de Precio	Aumento de los Juegos de Azar
Comercialización y tráfico de drogas	Motivación al linchamiento por debilidad de la PN
Debilidad instituciones religiosas	Falta de conciencia ciudadana
Falta de empoderamiento de las organizaciones comunitarias	Aumento de venta y consumo de drogas
Falta de incentivo a los jóvenes	Aumento de los Robos de ganado
Falta de capacitación a la familia	Aumento de delincuencia
La permisibilidad de las autoridades	
Falta de medios de comunicación	
Calles en mal estado	
Falta de oportunidad de los jóvenes	Conflicto entro los usuarios de las guaguas y los pasajeros
Falta de Empleos	
Servicios de salud deficientes	

## Líneas Estratégicas, Objetivos Y Proyectos Propuestos

### Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Municipio con Ciudadanos/as capacitados/as	Restaurar la Conciencia Ciudadana	Conciencia Ciudadana
		Promoción para la orientación ciudadana
		Educación ciudadana para el fomento de los valores
		Capacitación ciudadana en gestión municipal
Municipio con Administración pública transparente y eficiente	Fortalecer las Capacidades de los Servidores Municipales	Creación de Pagina Web del Consejo de Desarrollo
		Conformación de comité de seguimiento y evaluación de la gestión municipal
Municipio que fomenta la equidad de genero	Fortalecer la Participación igualitaria de la mujer	Capacitación de la mujer para el empoderamiento en la gestión publica
		Curso taller para el reconocimiento de derechos y deberes del género.
		Promoción del cambio de paradigma sobre abuso de genero
Municipio ordenado y Seguro	Regularizar el tránsito vehicular	Seguridad Ciudadana
		Señalización vial del municipio
		Promoción de las leyes de tránsito en el municipio
	Mejorar los Servicios de Iluminación	Creación del departamento de tránsito urbano
		Programa de mantenimiento y ampliación del servicio de alumbrado público
		Programa de mantenimiento de las líneas de distribución.
	Aumentar la Capacidad de Respuesta de la policía municipal y el COE en el municipio	Adquisición de Personal de Seguridad ciudadana
		Capacitación de los miembros de la policía municipal
		Dotación de equipos para la policía municipal
		Entrenamiento para los miembros del COE
		Dotación de equipos para el COE
	Ordenamiento del Territorio	Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro
Plan territorial de gestión de riesgo		
Fortalecimiento de las normativas		

		de ordenamiento territorial local.
		Habilitar tribunales judiciales
		Construcción de oficinas del Palacio Municipal
		Construcción de un edificio para alojar las Oficinas Gubernamentales

**Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.**

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
<b>Servicios Sociales de Calidad</b>	Mejorar el servicio de Electrificación	<b>Electrificación</b>
		Instalación de un transformador de 5 kilovatios en el paraje San Ramón, Sección la Joya
		Alumbrado de las calles del Batey 2
		Alumbrado de las calles del Paraje la Gina
		Alumbrado de la carretera mella, Paraje el Limón
		Alumbrado de calles del barrio las Mercedes
		Alumbrado de calles del barrio EL FAO
		Alumbrado de las calles del barrio Guachupita
		Iluminación de las calles y áreas públicas de los barrios San Antonio, Nueva Esperanza y San José
	Garantizar la efectividad y fluidez del transporte terrestre en el municipio	<b>Conectividad vial</b>
		Construcción y Reparación de Calles Aceras Y Contenes del Casco Urbano del Municipio de Guerra, Aprox. 110 KMs
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Bella Vista
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Mata de Palma
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección El Toro
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Enjuagador
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección la Joya
		Construcción y Reparación de calles, Aceras, Contenes y Caminos Vecinales del Distrito

		Municipal de Hato Viejo
		Reparación del tramo carretera que une a Guerra con la carretera Mella
	Garantizar la disposición de desechos	<b>Saneamiento</b>
		Proyecto para el manejo y control de plagas
		Construcción de Soluciones Sanitarias en el Municipio San Antonio de Guerra
		Construcción de filtrantes en el Municipio San Antonio de Guerra
		Terminación del encache en el Municipio San Antonio de Guerra
	Adecuar y habilitar el suministro de agua	<b>Servicios básicos</b>
		Corrección de averías en las redes de distribución de agua en el Municipio San Antonio de Guerra
		Instalación de Bomba sumergible en el paraje San Ramón, Sección la Joya
		Rehabilitación de tuberías de acueductos en el barrio La Corcovada
	Proveer de viviendas dignas a las comunidades más vulnerables	<b>Viviendas dignas:</b>
		Reparación de viviendas en el Municipio San Antonio de Guerra
	Promover el Desarrollo del Deporte y la Cultura en el Municipio	<b>Deporte / cultura</b>
		Construcción polideportivo municipal bajo techo
		Reconstrucción de play de Softball en el casco urbano
		Reconstrucción del play de baseball en el casco urbano
		Construcción de Play de Béisbol, sector 36B
Construcción del Play de Baseball en el barrio Nicanor		
Construcción de cache deportiva en el barrio el FAO		
Educación cultural desde las escuela (Redescubrimiento de		

		los recursos culturales del municipio)
		Creación de ruta histórico-cultural
		Divulgación de los recursos del municipio a través de ferias
	Eficientizar la educación	<b>Educación</b>
		Proyecto de construcción de estancia infantil en el Municipio San Antonio de Guerra
		Proyecto de construcción del local para la asociación de estudiante universitario
		Ampliación de la Escuelita la Catalina, asignación de maestros y equipos.
		Plan de becas para Estudiantes Universitarios
		Proyecto Piloto para la Educación Vial
		Reparación y ampliación de las escuelas en el Municipio San Antonio de Guerra
		Acceso a Planes de becas para Estudiantes Universitarios
		Construcción Escuelas Laborales en el Municipio San Antonio de Guerra
		Terminación de la Escuela el Vigía, Hato Viejo
	Fortaleces las actividades para el desarrollo comunitario	<b>Brechas sociales</b>
		Proyecto de educación ciudadana para la formación de líderes comunitarios
Proyecto de construcción centros comunales en el Municipio San Antonio de Guerra		
Proyecto de Construcción de parques infantiles en el Municipio San Antonio de Guerra		
Construcción de un club multiuso Sección Bella Vista		
Construcción de parque la Gina, Hato Viejo		
La construcción de una Iglesia		

		católica en el Cachon, sección la Joya
		Construcción de Iglesia y Casa Cural de la Parroquia Santa Cruz de Estorga.
	Suplir salud de calidad	<b>Salud</b>
		Fortalecimiento y equipamiento de la policlínicas en el Municipio San Antonio de Guerra
		Proyecto para la regularización y el abastecimiento de las farmacias del pueblo
		Proyecto para la habilitación y equipamiento de las áreas principales del hospital municipal
		Proyecto construcción del centro de rehabilitación municipal
		Proyecto de capacitación en salud preventiva para voluntarios
		Proyecto de capacitación en educación sexual
		Proyecto programa para la atención en salud mental
		Construcción de Centro municipal de Atención a enfermos mentales

### Eje 3: Dinámica Económica.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Municipio que impulsa el desarrollo agropecuario	Fomento de la Producción cañera	Siembra de 8000 tareas de caña de azúcar
		Construcción de dos ingenios azucareros
		Proyecto para el mejoramiento de los servicios básicos de los bateyes
		Capacitación para el incentivo de la producción cañera
		Incentivo al desarrollo de las pymes y comercio informal
		Incentivo al productor cañero (financiamiento)
		Capacitación para incentivar la generación joven a la producción agropecuaria
		Asesoramiento técnico para la asociación de parceleros para cultivar más de 9,000 tareas
	Fomento de la Producción Pecuaria	Construcción de planta pasteurizadora de 6000 litros diarios
		Capacitación para el incentivo de la producción pecuaria
		Incentivo al productor pecuario (financiamiento)
		Capacitación para el manejo y control del ganado de leche
		Mejoramiento del pasto para ganado
		Construcción de paletizadora diversificada para el consumo local y externo
	Incentivo a la Producción de Biomasa	Fortalecimiento de la comercialización de materia orgánica para biomasa.
	Fomentar la asociatividad	creación de Asociaciones Agrarias y campesinas
		Capacitación para fortalecer la asociatividad en el municipio
	Ampliar Rehabilitar los sistema de Riesgo	Reconstruir los canales de riegos del municipios
		proyecto y captación de

Municipio con una economía sostenible		potenciales clientes
		Industrialización de la producción
	Acceso al Credito y Micro credito	Incentivos para la habilitación de MIPyMES
		creación de oficinas del banco agrícola
		Establecimiento de bancos comerciales
	Establecimiento de Marca Municipal	Estudio para la identificación de los recursos endógenos del municipio
		Capacitación para la creación de planes de negocios
		Fomento al Emprendedurismo
		Captación de inversión extranjera hacia el municipio
		Instalación de zonas francas en el municipios

#### Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Políticas medioambientales establecidas	Establecer marco regulatorios que garantice la protección del medio ambiente	Normalización de política medio ambientales
		Promoción y concienciación del medio ambiente
	Implementación de medidas que garanticen la preservación del medio ambiente	Reforestación en las Riveras de los ríos
		Manejo y disposición final de los residuos sólidos
		Capacitación en el manejo de agua residuales en la zonas urbanas

## Plan de Inversión Local (PIL)

### Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2016	2017	2018	2019
Municipio con Ciudadanos/as capacitados/as	Restaurar la Conciencia Ciudadana	Conciencia Ciudadana						
		Promoción para la orientación ciudadana	1 AÑO	100,000.00				
		Educación ciudadana para el fomento de los valores	1 AÑO	100,000.00				
		Capacitación ciudadana en participación de gestión municipal	1 AÑO	100,000.00				
Municipio con Administración pública transparente y eficiente	Fortalecer las Capacidades de los Servidores Municipales	Creación de Pagina Web del Consejo de Desarrollo	9 MESES	41,600.00				
		Capacitación en gestión municipal	1 AÑO	100,000.00				
		Conformación de comité de seguimiento y evaluación de la gestión municipal	1 AÑOS	250,000.00				
Municipio que fomenta la equidad de genero	Fortalecer la Participación igualitaria de la mujer	Capacitación de la mujer para el empoderamiento en la gestión publica	1 AÑO	100,000.00				
		Curso taller para el reconocimiento de derechos y deberes del género.	1 AÑO	100,000.00				
		Promoción del cambio de paradigma sobre abuso de genero	3 MESES	50,000.00				
Municipio ordenado y	Regularizar el	Seguridad Ciudadana						
		Señalización vial del	3 MESES	800,000.00				

Seguro	tránsito vehicular	municipio						
		Promoción de las leyes de tránsito en el municipio	6 MESES	250,000.00				
		Creación del departamento de tránsito urbano	1 AÑO	2,000,000.00				
	Mejorar los Servicios de Iluminación	Programa de mantenimiento y ampliación del servicio de alumbrado público	1 AÑO	1,000,000.00				
		Programa de mantenimiento de las líneas de distribución.	1 AÑO	2,000,000.00				
	Aumentar la Capacidad de Respuesta de la policía municipal y el COE en el municipio	Adquisición de Personal de Seguridad ciudadana	1 AÑO	500,000.00				
		Capacitación de los miembros de la policía municipal	1 AÑO	100,000.00				
		Dotación de equipos para la policía municipal	1 AÑO	1,000,000.00				
		Entrenamiento para los miembros del COE	1 AÑO	100,000.00				
		Dotación de equipos para el COE	1 AÑO	1,000,000.00				
	Ordenamiento del Territorio	Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro	6 MESES	150,000.00				
		Plan territorial de gestión de riesgo	6 MESES	200,000.00				
		Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local.	9 MESES	150,000.00				
		Habilitar tribunales judiciales	1 AÑO	1,500.000.00				
		Construcción de oficinas del Palacio Municipal	9 MESES	1,500.000.00				
		Construcción de un edificio para alojar	1 AÑO	4,500.000.00				

## Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2013	2014	2015	2016
Servicios Sociales de Calidad	Mejorar el servicio de Electrificación	<b>Electrificación</b>						
		Instalación de un transformador de 5 kilovatios en el paraje San Ramón, Sección la Joya	1 MES	300,000.00				
		Alumbrado de las calles del Batey 2	3 MESES	1,000,000.00				
		Alumbrado de las calles del Paraje la Gina	3 MESES	1,000,000.00				
		Alumbrado de la carretera mella, Paraje el Limón	3 MESES	1,000,000.00				
		Alumbrado de calles del barrio las Mercedes	3 MESES	1,000,000.00				
		Alumbrado de calles del barrio El FAO	3 MESES	1,000,000.00				
		Alumbrado de las calles del barrio Guachupita	3 MESES	1,000,000.00				
		Iluminación de las calles y áreas públicas de los barrios San Antonio, Nueva Esperanza y San José	3 MESES	1,000,000.00				
	Garantizar la efectividad y fluidez del transporte terrestre en el municipio	<b>Conectividad vial</b>						
		Construcción y Reparación de Calles Aceras Y Contenes del Casco Urbano del Municipio de Guerra, Aprox. 110 KMs	4 AÑOS	16,000,000.00				
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Bella Vista	4 AÑOS	11,000,000.00				
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Mata de Palma	4 AÑOS	11,000,000.00				
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la	4 AÑOS	11,000,000.00				

		sección El Toro						
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Enjuagador	4 AÑOS	11,000,000,00				
		Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección la Joya	4 AÑOS	11,000,000,00				
		Construcción y Reparación de calles, Aceras, Contenes y Caminos Vecinales del Distrito Municipal de Hato Viejo	4 AÑOS	15,000,000,00				
		Reparación del tramo carretera que une a Guerra con la carretera Mella	1 AÑO	5,000,000.00				
	Garantizar la disposición de desechos	<b>Saneamiento</b>						
		Proyecto para el manejo y control de plagas	1 AÑO	650,000.00				
		Construcción de Soluciones Sanitarias en el Municipio San Antonio de Guerra	1 AÑO	5,000,000.00				
		Construcción de filtrantes en el Municipio San Antonio de Guerra	2 AÑO	12,000,000.00				
		Terminación del encache en el Municipio San Antonio de Guerra	1 AÑO	3,000,000.00				
	Adecuar y habilitar el suministro de agua	<b>Servicios básicos</b>						
		Corrección de averías en las redes de distribución de agua en el Municipio San Antonio de Guerra	4 AÑOS	6,000,000.00				
		Instalación de Bomba sumergible en el paraje San Ramón, Sección la Joya	3 MESES	450,000.00				
		Rehabilitación de tuberías de acueductos en el barrio La Corcovada	6 MESES	1,000,000.00				
	Proveer de viviendas dignas a las	<b>Viviendas dignas:</b>						
		Reparación de viviendas en el en el Municipio San Antonio de Guerra	1 AÑOS	80,000,000.00				

	comunidades más vulnerables							
	Promover el Desarrollo del Deporte y la Cultura en el Municipio	<b>Deporte / cultura</b>						
		Construcción polideportivo municipal bajo techo	1 AÑO	18,000,000.00				
		Reconstrucción de play de Softball en el casco urbano	1 AÑO	5,000,000.00				
		Reconstrucción del play de baseball en el casco urbano	6 MESES	3,500,000.00				
		Construcción de Play de Béisbol, sector 36B	6 MESES	3,500,000.00				
		Construcción del Play de Baseball en el barrio Nicanor	6 MESES	3,500,000.00				
		Construcción de cache deportiva en el barrio el FAO	6 MESES	2,500,000.00				
		Educación cultural desde las escuela (Redescubrimiento de los recursos culturales del municipio)	1 AÑO	1,000,000.00				
		Creación de ruta histórico-cultural	1 AÑO	800,000.00				
		Divulgación de los recursos del municipio a través de ferias	1 AÑO	500,000.00				
		Eficientizar la educación	<b>Educación</b>					
	Proyecto de construcción de estancia infantil en el Municipio San Antonio de Guerra		2 AÑOS	120,000,000.00				
	Proyecto de construcción del local para la asociación de estudiante universitario		1 1 AÑO	5,000,000.00				
	Ampliación de la Escuelita la Catalina, asignación de maestros y equipos.		1 AÑO	5,000,000.00				
	Plan de becas para Estudiantes Universitarios		1 AÑO	2,000,000.00				
	Proyecto Piloto para la Educación Vial							
	Reparación y ampliación de las		2 AÑOS	85,000,000.00				

		escuelas en el Municipio San Antonio de Guerra						
		Acceso a Planes de becas para Estudiantes Universitarios	1 AÑO	2,000,000.00				
		Construcción Escuelas Laborales en el Municipio San Antonio de Guerra	4 AÑO	24,000,000.00				
		Terminación de la Escuela el Vigía, Hato Viejo	1 AÑO	8,000.000.00				
	Fortaleces las actividades para el desarrollo comunitario	<b>Brechas sociales</b>						
		Proyecto de educación ciudadana para la formación de líderes comunitarios	1 AÑO	650,000.00				
		Proyecto de construcción centros comunales en el Municipio San Antonio de Guerra	2 AÑOS	8,000,000.00				
		Proyecto de Construcción de parques infantiles en el Municipio San Antonio de Guerra	1 AÑO	10,000,000.00				
		Construcción de un club multiuso Sección Bella Vista	1 AÑO	3,000,000.00				
		Construcción de parque la Gina, Hato Viejo	2 MESES	1,000,000.00				
		La construcción de una Iglesia católica en el Cachon, sección la Joya	6 MESES	1,500,000.00				
		Construcción de Iglesia y Casa Cural de la Parroquia Santa Cruz de Estorga.	2 MESES	2,500,000.00				
	Eficientizar los servicios de salud.	<b>Salud</b>						
		Fortalecimiento y equipamiento de la policlinicas en el Municipio San Antonio de Guerra	1 AÑO	8,000,000.00				
		Proyecto para la regularización y el abastecimiento de las farmacias del pueblo	6 MESES	1,000,000.00				
Proyecto para la habilitación y		1 AÑO	4,000,000.00					

		equipamiento de las áreas principales del hospital municipal						
		Proyecto construcción del centro de rehabilitación municipal	1 AÑO	5,000,000.00				
		Proyecto de capacitación en salud preventiva para voluntarios	6 MESES	350,000.00				
		Proyecto de capacitación en educación sexual	6 MESES	350,000.00				
		Proyecto programa para la atención en salud mental	1 AÑO	3,000,000.00				
		Construcción de Centro municipal de Atención a enfermos mentales	1 AÑO	2,000,000.00				

### Eje 3: Dinámica Económica

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$ RD	AÑO de EJECUCION			
					2013	2014	2015	2016
Municipio que impulsa el desarrollo agropecuario	Fomento de la Producción cañera	Siembra de 8000 tareas de caña de azúcar	2 AÑOS	5,000,000.00				
		Construcción de dos ingenios azucareros	1 AÑO	20,000,000.00				
		Proyecto para el mejoramiento de los servicios básicos de los bateyes	1 AÑO	15,000,000.00				
		Capacitación para el incentivo de la producción cañera	6 MESES	300,000.00				
		Incentivo al desarrollo de las pymes y comercio informal	2 AÑOS	60,000,000.00				
		Incentivo al productor cañero (financiamiento)	6 MESES	0.00				
		Capacitación para incentivar la generación joven a la producción agropecuaria	6 MESES	300,000.00				
		Asesoramiento técnico para la asociación de parceleros para cultivar más de 9,000 tareas	1 AÑO	2,000,000.00				
	Fomento de la Producción Pecuaria	Construcción de planta pasteurizadora de 6000 litros diarios	1 AÑO	20,000,000.00				
		Capacitación para el incentivo de la producción pecuaria	1 AÑO	2,000,000.00				
		Incentivo al productor pecuario (financiamiento)	1 AÑO	2,000,000.00				
		Capacitación para el manejo y control del ganado de leche	1 AÑO	2,000,000.00				
		Mejoramiento del pasto para ganado	1 AÑO	2,000,000.00				
		Construcción de paletizadora diversificada para el consumo local y externo	1 AÑO	5,000,000.00				
		Incentivo a la	Fortalecimiento de la comercialización de	1 AÑO	2,000,000.00			

	Produccion de Biomasa	materia orgánica para biomasa.						
	Fomentar la asociatividad	creación de Asociaciones Agrarias y campesinas	6 MESES	650,000.00				
		Capacitación para fortalecer la asociatividad en el municipio	6 MESES	150,000.00				
	Ampliar Rehabilitar los sistema de Riesgo	Reconstruir los canales de riegos del municipios	1 AÑO	20,000,000.00				
		proyecto y captación de potenciales clientes	1 AÑO	650,000.00				
		Industrialización de la producción	2 AÑO	6,000,000.00				
Municipio con una economía sostenible	Aceso al Credito y Micro credito	Incentivos para la habilitación de MIPyMES	2 MESES	0.00				
		creación de oficinas del banco agrícola	2 MESES	0.00				
		Establecimiento de bancos comerciales	2 MESES	0.00				
	Establecimiento de Marca Municipal	Estudio para la identificación de los recursos endógenos del municipio	6 MESES	300,000.00				
		Capacitación para la creación de planes de negocios	6 MESES	300,000.00				
		Fomento al Emprendedurismo	1 AÑO	2,000,000.00				
		Captación de inversión extranjera hacia el municipio	6 MESES	0.00				
		Instalación de zonas francas en el municipios						

#### Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2013	2014	2015	2016
Políticas medioambientales establecidas	Establecer marco regulatorios que garantice la protección del medio ambiente	Normalización de política medio ambientales	1 MES					
		Promoción y concienciación del medio ambiente	6 MESES	150,000.00				
	Implementación de medidas que garanticen la preservación del medio ambiente	Reforestación en las Riveras de los ríos	4 AÑO	9,000,000.00				
		Manejo y disposición final de los residuos sólidos	1 AÑO	12,000,000.00				
		Capacitación en el manejo de agua residuales en la zonas urbanas	6 MESES	150,000.00				

## Matriz de Priorización de Proyectos

### Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Restaurar la Conciencia Ciudadana	Promoción para la orientación ciudadana	Ayuntamiento /CMD			Necesario
	Educación ciudadana para el fomento de los valores	Ayuntamiento /CMD			Necesario
	Capacitación ciudadana en gestión municipal	Ayuntamiento /CMD		MAP / FEDOMU / LMD	Prioritario
Fortalecer las Capacidades de los Servidores Municipales	Creación de Pagina Web del Consejo de Desarrollo	Ayuntamiento /CMD			Necesario
	Conformación de comité de seguimiento y evaluación de la gestión municipal	CMD		MAP / FEDOMU / LMD	Muy Prioritario
Fortalecer la Participación Igualitaria de la mujer	Capacitación de la mujer para el empoderamiento en la gestión pública	Ayuntamiento / CMD		MMujer / MAP / FEDOMU / LMD	Muy Prioritario
	Curso taller para el reconocimiento de derechos y deberes del género.	Ayuntamiento / CMD		MMujer / Fiscalía	Prioritario
	Promoción del cambio de paradigma sobre abuso de género	Ayuntamiento / CMD		MMujer / Fiscalía	Prioritario
Regularizar el tránsito vehicular	Señalización vial del municipio	Ayuntamiento			Prioritario
	Promoción de las leyes de tránsito en el municipio	Ayuntamiento / CMD		OTTT / AMET / Vice Presidencia	Prioritario
	Creación del departamento de tránsito urbano	Ayuntamiento		OTTT / AMET	Prioritario
Mejorar los					

<b>Servicios de Iluminación</b>	Programa de mantenimiento y ampliación del servicio de alumbrado público			EDEESTE / UERS	Prioritario
	Programa de mantenimiento de las líneas de distribución.			EDEESTE	Mediana Prioridad
<b>Aumentar la Capacidad de Respuesta de la policía municipal y el COE en el municipio</b>	Adquisición de Personal de Seguridad ciudadana	Ayuntamiento		MIP	Prioritario
	Capacitación de los miembros de la policía municipal			MIP	Prioritario
	Dotación de equipos para la policía municipal	Ayuntamiento		MIP	Prioritario
	Entrenamiento para los miembros del COE			MIP / DC / Cruz Roja / Bomberos	Muy Prioritario
	Dotación de equipos para el COE			MIP / DC / Cruz Roja / Bomberos	Muy Prioritario
<b>Ordenamiento del Territorio</b>	Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro	Ayuntamiento		FEDOMU / LMD	Mediana Prioridad
	Plan territorial de gestión de riesgo			MEPyD / DGODT	Muy Prioritario
	Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local.			MEPyD / DGODT	Prioritario
	Habilitar tribunales judiciales			SCJ / JCE	Mediana Prioridad
	Construcción de oficinas del Palacio Municipal	Ayuntamiento		GCPS	
	Construcción de un edificio para alojar las Oficinas Gubernamentales	Ayuntamiento		MOPC / OISOE	Mediana Prioridad

**Eje 2: Sociedad Con Igualdad De Derechos - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social**

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Mejorar el servicio de Electrificación	Instalación de un transformador de 5 kilovatios en el paraje San Ramón, Sección la Joya			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
	Alumbrado de las calles del Batey 2			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
	Alumbrado de las calles del Paraje la Gina			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
	Alumbrado de la carretera mella, Paraje el Limón			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
	Alumbrado de calles del barrio las Mercedes			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
	Alumbrado de calles del barrio El FAO			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
	Alumbrado de las calles del barrio Guachupita			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
	Iluminación de las calles y áreas públicas de los barrios San Antonio, Nueva Esperanza y San José			CDEEE / EDEESTE / UERS	Prioritario
Garantizar la efectividad y fluidez del transporte terrestre en el municipio	Construcción y Reparación de Calles Aceras Y Contenes del Casco Urbano del Municipio de Guerra, Aprox. 110 KMs			MOPC	Prioritario
	Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Bella Vista			MOPC / GCPS	Prioritario
	Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Mata de Palma			MOPC / GCPS	Prioritario
	Construcción y			MOPC /	Prioritario

	Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección El Toro			GCPS	
	Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Enjuagador			MOPC / GCPS	Prioritario
	Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección la Joya			MOPC / GCPS	Prioritario
	Construcción y Reparación de calles, Aceras, Contenes y Caminos Vecinales del Distrito Municipal de Hato Viejo			MOPC / GCPS	Prioritario
	Reparación del tramo carretera que une a Guerra con la carretera Mella			MOPC / GCPS	Prioritario
Garantizar la disposición de desechos	Proyecto para el manejo y control de plagas			MISP	Muy Prioritario
	Construcción de Soluciones Sanitarias en el Municipio San Antonio de Guerra	Ayuntamiento		INAPA / CAASD	Prioritario
	Construcción de filtrantes en el Municipio San Antonio de Guerra			INAPA / CAASD	Prioritario
	Terminación del encache en el Municipio San Antonio de Guerra	Ayuntamiento		INAPA / CAASD	Prioritario
Adecuar y habilitar el suministro de agua	Corrección de averías en las redes de distribución de agua en el Municipio San Antonio de Guerra			INAPA / CAASD	Prioritario
	Instalación de Bomba sumergible en el paraje San Ramón, Sección la Joya			INAPA / CAASD	Muy Prioritario
	Rehabilitación de tuberías de acueductos en el			INAPA / CAASD	Prioritario

	barrio La Corcovada				
Proveer de viviendas dignas a las comunidades más vulnerables	Reparación de viviendas en el en el Municipio San Antonio de Guerra	Ayuntamiento		INVI / MP / GCPS	Prioritario
Promover el Desarrollo del Deporte y la Cultura en el Municipio	Construcción polideportivo municipal bajo techo			MIDEREC / MP / MOPC	Prioritario
	Reconstrucción de play de Softball en el casco urbano			MIDEREC / MP / MOPC	Necesario
	Reconstrucción del play de baseball en el casco urbano			MIDEREC / MP / MOPC	Necesario
	Construcción de Play de Béisbol, sector 36B			MIDEREC / MP / MOPC	Necesario
	Construcción del Play de Baseball en el barrio Nicanor			MIDEREC / MP / MOPC	Necesario
	Construcción de cacha deportiva en el barrio el FAO			MIDEREC / MP / MOPC	Necesario
	Educación cultural desde las escuela (Redescubrimiento de los recursos culturales del municipio)			Ministerio de Cultura	Necesario
	Creación de ruta histórico-cultural	Ayuntamiento / CMD		Ministerio de Cultura / MITUR	Mediana Prioridad
	Divulgación de los recursos del municipio a través de ferias	Ayuntamiento / CMD		Ministerio de Cultura / MITUR	Necesario
Eficientizar la educación	Proyecto de construcción de estancia infantil en el Municipio San Antonio de Guerra			MINERD / OISOE	Mediana Prioridad
	Proyecto de construcción del local para la asociación de estudiante universitario			MINERD / OISOE / GCPS	Necesario
	Ampliación de la Escuelita la Catalina, asignación de			MINERD / OISOE / GCPS	Necesario

	maestros y equipos.				
	Plan de becas para Estudiantes Universitarios			MESCyT	Prioritario
	Proyecto Piloto para la Educación Vial			MINERD / AMET / OTTT/ GCPS	Mediana Prioridad
	Reparación y ampliación de las escuelas en el Municipio San Antonio de Guerra			MINERD / OISOE / GCPS	Prioritario
	Acceso a Planes de becas para Estudiantes Universitarios			MESCyT	Prioritario
	Construcción Escuelas Laborales en el Municipio San Antonio de Guerra			MINERD / OISOE / GCPS	Prioritario
	Terminación de la Escuela el Vigía, Hato Viejo			MINERD / OISOE / GCPS	Prioritario
Fortaleces las actividades para el desarrollo comunitario	Proyecto de educación ciudadana para la formación de líderes comunitarios	Ayuntamiento / CMD			Prioritario
	Proyecto de construcción centros comunales en el Municipio San Antonio de Guerra	Ayuntamiento		GCPS	Necesario
	Proyecto de Construcción de parques infantiles en el Municipio San Antonio de Guerra	Ayuntamiento		GCPS / OISOE	Necesario
	Construcción de un club multiuso Sección Bella Vista			GCPS / OISOE	Prioritario
	Construcción de parque la Gina, Hato Viejo			GCPS	Necesario
	La construcción de una Iglesia católica en el Cachon, sección la Joya			GCPS	Necesario
	Construcción de			GCPS	Necesario

	Iglesia y Casa Cural de Ia Parroquia Santa Cruz de Estorga.				
Suplir salud de calidad	Fortalecimiento y equipamiento de la policlínicas en el Municipio San Antonio de Guerra			MISP	Muy Prioritario
	Proyecto para la regularización y el abastecimiento de las farmacias del pueblo			MISP	Muy Prioritario
	Proyecto para la habilitación y equipamiento de las áreas principales del hospital municipal			MISP	Muy Prioritario
	Proyecto construcción del centro de rehabilitación municipal			MISP	Prioritario
	Proyecto de capacitación en salud preventiva para voluntarios			MISP	Mediana Prioridad
	Proyecto de capacitación en educación sexual			MISP	Mediana Prioridad
	Proyecto programa para la atención en salud mental			MISP	Muy Prioritario
	Construcción de Centro municipal de Atención a enfermos mentales			MISP	Muy Prioritario

**Eje 3: Economía Sostenible, Integradora Y Competitiva - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social**

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Fomento de la Producción cañera	Siembra de 8000 tareas de caña de azúcar			MA / CEA	Prioritario
	Construcción de dos ingenios azucareros			MA / CEA	Prioritario
	Proyecto para el mejoramiento de los servicios básicos de los bateyes			MA / CEA / MP	Muy Prioritario
	Capacitación para el incentivo de la producción cañera		ADEPROA	MA / CEA	Prioritario
	Incentivo al desarrollo de las pymes y comercio informal			MIC	Muy Prioritario
	Incentivo al productor cañero (financiamiento)			MA / CEA / MP	Prioritario
	Capacitación para incentivar la generación joven a la producción agropecuaria		ADEPROA	MA	Prioritario
	Asesoramiento técnico para la asociación de parceleros para cultivar más de 9,000 tareas			MA	Prioritario
Fomento de la Producción Pecuaria	Construcción de planta pasteurizadora de 6000 litros diarios			MA / MIC / CONALECHE	Prioritario
	Capacitación para el incentivo de la producción pecuaria			MA / DGGA	Prioritario
	Incentivo al productor pecuario (financiamiento)			MA / DGGA	Prioritario
	Capacitación para el manejo y control del ganado de leche			MA / CONALECHE / DGGA	Prioritario
	Mejoramiento del			MA /	Prioritario

	pasto para ganado			CONALECHE / DGGA	
	Construcción de paletizadora diversificada para el consumo local y externo	Ayuntamiento		MA / DGGA	Mediana Prioridad
Incentivo a la Producción de Biomasa	Fortalecimiento de la comercialización de materia orgánica para biomasa.			MA / MEM / MIC	Mediana Prioridad
Fomentar la asociatividad	creación de Asociaciones Agrarias y campesinas			MA / MIC	Prioritario
	Capacitación para fortalecer la asociatividad en el municipio			MA / MIC	Prioritario
Ampliar Rehabilitar los sistema de Riesgo	Reconstruir los canales de riegos del municipios			INDRHI	Prioritario
	proyecto y captación de potenciales clientes			CEI-RD / MIC	Prioritario
	Industrialización de la producción			MIC	Muy Prioritario
Acceso al Crédito y Micro Crédito	Incentivos para la habilitación de MIPyMES			MIC	Muy Prioritario
	creación de oficinas del banco agrícola			Banco Agrícola	Necesario
	Establecimiento de bancos comerciales			Bancos del Pais	Necesario
Establecimiento de Marca Municipal	Estudio para la identificación de los recursos endógenos del municipio			MIC / DIGEPEP	Prioritario
	Capacitación para la creación de planes de negocios			MIC / DIGEPEP	Prioritario
	Fomento al Emprendedurismo			MIC / DIGEPEP	Prioritario
	Captación de inversión extranjera hacia el municipio			CEI-RD / MIC	Prioritario
	Instalación de zonas francas en el municipios			MIC / Proindustria	Mediana Prioridad

**Eje 4: Sociedad De Producción Y Consumo Ambientalmente Sostenible Con Adaptación Al Cambio Climático - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la protección al medio ambiente**

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Establecer marco regulatorios que garantice la protección del medio ambiente	Normalización de política medio ambientales	Ayuntamiento		MMARN	Muy Prioritario
	Promoción y concienciación del medio ambiente	Ayuntamiento		MMARN	Muy Prioritario
Implementación de medidas que garanticen la preservación del medio ambiente	Reforestación en las Riveras de los ríos			MMARN / MP	Muy Prioritario
	Manejo y disposición final de los residuos sólidos	Ayuntamiento		MMARN	Muy Prioritario
	Capacitación en el manejo de agua residuales en la zonas urbanas	Ayuntamiento		MMARN	Muy Prioritario

Muy Prioritario / Prioritario / Mediana prioridad / Necesario



## **Fichas Técnicas de los Proyectos de la Gestión**

**Proyectos en coordinación con  
la Estrategia nacional de Desarrollo numero #1**

**1**

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Promoción para la orientación ciudadana del municipio San Antonio de Guerra</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** Contribuir a generar procesos de diálogo, reflexión y toma de decisiones, sobre medidas y políticas de seguridad ciudadana.

### DESCRIPCIÓN

El proyecto consistirá en la divulgación a través de entrega de volantes, informaciones directas, realización de talleres (en centros educativos, centros comunales, iglesias, centro sociales) desarrollo de convivencias, promoción radial local, en todo el municipio.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
-----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo.

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 1

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL. 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Educación ciudadana para el fomento de los valores del municipio</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Implementar acciones que promuevan los valores en los municipios

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Este proyecto consiste en la utilización de los centros educativos existentes, centros comunales, personalizados, en el municipio tomando en cuenta la población con más necesidades de conocer sus derechos y deberes sobre lo que es la educación ciudadana.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 1

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizada la seguridad.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL. 809-526-5937	CEL. 829-793-9641	Email : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      Nombre del Proyecto: **Capacitación ciudadana en participación de gestión municipal.**

**OBJETIVO:** Implementar acciones que promuevan la formulación de planes y proyectos de desarrollo.

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto contara de talleres, charlas, volantes, folletos, convivencias, visitas, anuncios, reuniones, contactos directos con personalidades que colaboren con el desarrollo propicio y a tiempo del mismo.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Mas de 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantice la convivencia pacífica y el desarrollo local.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

En todo el municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** yohana Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL.</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	-------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      Nombre del Proyecto: **Creación de Pagina Web del Consejo de Desarrollo**

**OBJETIVO:** Establecer un sistema de información confiable y transparente para la ciudadanía

### DESCRIPCIÓN

A través de este de proyecto crearemos la pagina Web para el involucramiento de todo el consejo de desarrollo, donde se brinden informaciones actualizadas y transparentes que puedan contribuir al desarrollo de dicho proyecto a través de una información confiable y diáfana.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2018 ( 9 meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Mas de 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantice la convivencia pacífica y el desarrollo local.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL. 809-526-5937	CEL 829-793-9641	Email : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	------------------	------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Conformación de comité de seguimiento y evaluación de la gestión municipal</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** incrementar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la gestión municipal

### DESCRIPCIÓN

Es necesario un espacio de participación ciudadana para el monitoreo de la gestión mediante el seguimiento de la ejecución de proyecto, acciones y el cumplimiento de las normas, buscando garantizar la mejora continua de los servicios públicos y desarrollar una cultura de participación. Este proyecto consiste en la creación de un comité de seguimiento que se involucren por completo al monitoreo y evaluación continua de la gestión municipal, para que a través del mismo se mantenga una evaluación que nos permita observar el desarrollo de dicha gestión.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo Municipal de Desarrollo.

**BENEFICIARIOS:** Mas de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE #1

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad democrática de derecho y que garantice participación ciudadana.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$250,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Ayuntamiento San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL. 809-526-5937	CEL:829-793-9641	Email : : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	------------------	--------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Capacitación de la mujer para el empoderamiento en la gestión pública</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** Implementar acciones que involucren directamente a la mujer en la gestión pública y privada

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Este proyecto nos permitirá a través del desarrollo de programas de capacitación, involucrar a la mujer al empoderamiento de sus derechos a ejercer su participación en lo que es la gestión pública y privada.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
-----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (3Meses)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo Municipal de Desarrollo.

**BENEFICIARIOS:** Entre 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 1

**DESCRIPCIÓN END:** Que garantice la seguridad de la población con servicios básicos de suministro de energía eléctrica.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
--------------------------	-----------------	---------------	-----------------	------------

RD\$100,000.00				
----------------	--	--	--	--

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
---------------------------	----------

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Curso taller para el reconocimiento de derechos y deberes del género</b>		
<b>OBJETIVO: impulsar acciones que promuevan la equidad de genero</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
Este proyecto consistirá en la capacitación, a través de talleres, folletos, debates, promociones radiales, vistas públicas, convivencias, mediante los cuales aprenderemos a reconocer los derechos y deberes de genero			
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (3Meses)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo			
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.			
<b>BENEFICIARIOS:</b> Entre 300 y 1,000 habitantes.			
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1			
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantice la seguridad de la población con servicios básicos de suministro de energía eléctrica.			
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>
RD\$100,000.00			
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>			
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>			
Todo el Municipio San Antonio de Guerra			
<b>CONTACTO:</b> yohanna Torres Ortiz			
<b>DIRECCIÓN:</b> c/ Padre Antonio Blanchard # 1			
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com	

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** Nombre del Proyecto: **Promoción del cambio de paradigma sobre abuso de genero**

**OBJETIVO:**

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consistirá en la capacitación, a través de talleres, folletos, debates, promociones radiales, vistas públicas, convivencias, mediante los cuales aprenderemos a reconocer los derechos y deberes de genero



### INFORMACIÓN GENERAL

**TIPOLOGÍA:** Capital fijo. **AÑO INICIO** **AÑO TERMINO**

**FUNCIÓN:** 2016 2016 (3Meses)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo Municipal de Desarrollo.

**BENEFICIARIOS:** Entre 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 1

**DESCRIPCIÓN END:** Que garantice la seguridad de la población con servicios básicos de suministro de energía eléctrica.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

**TEL:** 809-526-5937

**CEL:** 829-793-9641

**Email :** yohannatorreso@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Promoción de las leyes de tránsito en el municipio</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Organizar adecuadamente el tránsito de vehículos y el transporte de pasajeros dentro de la zona urbana.

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto nos permitirá reorganizar adecuadamente nuestro municipio, a través de la implementación de leyes aplicable al municipio en cuanto lo que es nuestra viabilización del tránsito tanto vehicular como peatonal, este será a través de señalizaciones, rotulación de las principales vías de acceso en las entradas , salida y dentro del municipio (mediante la constante supervisión de las autoridades correspondientes) .



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (6 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 1

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad responsable que garantice el desarrollo local y el ordenamiento de su territorio.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$250,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> : 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
----------------------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**

Nombre del Proyecto: **Creación del departamento de tránsito urbano**

**OBJETIVO:** fortalecer y mejorar el tránsito urbano del municipio

### DESCRIPCIÓN

Con este proyecto se crearán equipos de seguimiento para el cumplimiento y la supervisión continua de las leyes y normas competentes.



### INFORMACIÓN GENERAL

**TIPOLOGÍA:** Capital fijo.

**AÑO INICIO**

**AÑO TERMINO**

**FUNCIÓN:**

2016

2017 (1 Año)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo Municipal de Desarrollo.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.

**DESCRIPCIÓN END:** EJE # 1

### INFORMACIÓN FINANCIERA

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

**TOTAL EJECUTADO**

**FONDO GENERAL**

**CRÉDITO EXTERNO**

**DONACIONES**

RD\$2,000,000.00

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**

**CANTIDAD**

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

**TEL:** 809-526-5937

**CEL:** 829-793-9641

**Email :** yohannatorreso@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto <b>Programa de mantenimiento y ampliación del servicio de alumbrado público</b>
-----------------	---

**OBJETIVO: fortalecer el servicio eléctrico**

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto viene a fortalecer el servicio de alumbrado eléctrico del municipio y distrito municipal de hatoviejo (batey II, la Gina, el limón, las Mercedes, el FAO, Guachapita, San Antonio, la Nueva Esperanza, San José, Mata Vaca, Santa María), mediante la concienciación de los municipios, acerca del uso adecuado de este servicio, a través de talleres, brochur y otros.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	-------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Programa de mantenimiento de las líneas de distribución</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** mejorar la calidad del servicio de energía

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto viene a fortalecer el servicio de alumbrado eléctrico del municipio, en conjunto, con la institución correspondiente, se crearan equipos que contribuyan para mantener las redes de distribución en buen estado.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	-------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Adquisición de Personal de Seguridad ciudadana</b>
-----------------	--

**OBJETICO: fortalecer los cuerpos existentes de seguridad ciudadana**

### DESCRIPCIÓN

Para una efectiva vigilancia permanente de vidas y propiedades del municipio, con entrenamientos adecuados y continuos, de miembros capacitados para dichas instituciones.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$500,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	-------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** Nombre del Proyecto: **Capacitación de los miembros de la policía municipal**

**OBJETIVO:** fortalecer el desempeño de las funciones del cuerpo de la policía municipal

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto consistirá en la capacitación, a través de talleres, folletos, debates, promociones radiales, vistas públicas, convivencias, para que puedan brindar un servicio eficiente y a tiempo.



### INFORMACIÓN GENERAL

**TIPOLOGÍA:** Capital Humano. **AÑO INICIO** 2017 **AÑO TERMINO** 2018 (1 Año)

**FUNCIÓN:** 2017 2018 (1 Año)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo Municipal de Desarrollo.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.

**DESCRIPCIÓN END:** EJE # 1

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

**TEL:** 809-526-5937 **CEL:** 829-793-9641 **Email :** yohannatorreso@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** \_\_\_\_\_ **Nombre del Proyecto:** **Dotación de equipos para la policía municipal**

**OBJETIVO:** viabilizar el cumplimiento de sus funciones

### DESCRIPCIÓN

Con este proyecto dotaremos del equipo necesario a este cuerpo de vigilancia y protección de las propiedades municipales y sus munícipes.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
---------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo Municipal de Desarrollo.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.

**DESCRIPCIÓN END:** EJE # 1

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Entrenamiento y dotación de equipos para los miembros del COE</b>
-----------------	---

**OBJETIVO: fortalecer el desempeño de sus funciones**

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto fortalecerá las funciones y desempeños de los miembros de la cruz roja y la defensa civil existente en el municipio, a través de entrenamiento capacitación y dotación de equipos.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** mejorar el funcionamiento de estas unidades

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Este proyecto se realizara mediante la capacitación, entrenamiento, fortalecimiento y equipamiento de estas unidades, por medio de talleres, discusiones en mesas redondas, debates públicos, redes sociales y otros.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$150,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------------



## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** fortalecer la aplicación de las normativas existentes

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Este proyecto nos permitirá reorganizar adecuadamente nuestro municipio, a través de la implementación de leyes aplicable al municipio en cuanto lo que es la adecuación del territorio.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (9 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$150,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Habilitación tribunales judiciales, en el municipio.</b>
-----------------	--

**OBJETIVO: Habilitar tribunales judiciales**

### DESCRIPCIÓN

Habilitaremos tribunales judiciales por medio de los cuales se garantizará la viabilización de soluciones, para los aspectos legales correspondientes y competentes.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,150,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Construcción de oficinas del Palacio Municipal</b>
-----------------	--

**OBJETIVO: Facilitar La Gestión Municipal**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Lograremos el ordenamiento y la funcionabilidad de los diferentes estamentos que permitirán el desenvolvimiento eficiente, transparente y a tiempo de los servicios que se les ofrecen a los contribuyentes.</p>	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,150,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Construcción de un edificio para alojar las Oficinas Gubernamentales</b>
-----------------	--

**OBJETIVO: Facilitar La funcionabilidad a los Municipios**

### DESCRIPCIÓN

Lograremos el ordenamiento y la funcionabilidad de los diferentes estamentos que permitirán el desenvolvimiento eficiente, transparente y a tiempo de los servicios que se les ofrecen a los ciudadanos.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo Municipal de Desarrollo.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en coordinación con la gestión.		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> EJE # 1		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$4,500,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Casco urbano del Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** : yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL: 829-793-9641	Email : yohannatorreso@hotmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------------



**Proyectos en coordinación con la Estrategia  
nacional de  
Desarrollo numero #2**

2

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Instalación de un transformador de 25 kilovatios en el paraje San Ramón, Sección la Joya
-----------------	--

**OBJETIVO:** Mejorar la oferta de equipamientos públicos colectivos en la zona rural

### DESCRIPCIÓN

A través del presupuesto participativo se dotara a la comunidad de san ramón de la joya de un transformador de 25 kilovatios para dotarlos del servicio de energía eléctrica.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (1 Mes)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.		

**BENEFICIARIOS:** Mas de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con oportunidades en la que toda la población tenga garantizado servicios básicos de suministro de energía eléctrica de calidad.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$,300,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**El paraje San Ramón, Sección la Joya**

**CONTACTO:** yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y Reparación de Calles Aceras Y Contenes del Casco Urbano del Municipio de Guerra.
-----------------	---

**OBJETIVO: construir y reparar calles, aceras y contenes.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Facilitar el tránsito vehicular y peatonal de los munícipes, proporcionándoles seguridad y tranquilidad, además de embellecer e importantizar el entorno. Este proyecto consiste en la construcción aceras, contenes y 110 Km de pavimentación.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> Menos de 300 personas.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que la población tenga garantizado servicios de salud.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$16,000,000.00	0			

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Area II casco Urbano Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto:** Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Bella Vista

**OBJETIVO:** construir y reparar calles y caminos vecinales

**DESCRIPCIÓN**

Facilitar el tránsito vehicular y peatonal de los munícipes, transportes y acarreo de los productos diversos, proporcionándoles seguridad y tranquilidad, además de embellecer e importantizar el entorno. Este proyecto consiste en la reparación de 14 Km de camino vecinal y 2 Km de pavimentación de calle.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS :** menos de 300 personas

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE #2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que la población tenga garantizado servicios de salud a personas con discapacidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$11,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección de Bella Vista Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	-------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Mata de Palma
-----------------	---

**OBJETIVO: construir y reparar calles y caminos vecinales**

### DESCRIPCIÓN

Facilitar el tránsito vehicular y peatonal de los munícipes, transportes y acarreo de los productos diversos, proporcionándoles seguridad y tranquilidad, además de embellecer e importantizar el entorno. Este proyecto consiste en la reparación de 12 Km de caminos vecinales y la pavimentación de 6 km de calles.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** Mas de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que la población tenga garantizado servicios de salud con calidad.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$11,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección de Bella Vista Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección El Toro
-----------------	---

**OBJETIVO: construir y reparar calles y caminos vecinales**

### DESCRIPCIÓN

Facilitar el tránsito vehicular y peatonal de los munícipes, transportes y acarreo de los productos diversos, proporcionándoles seguridad y tranquilidad, además de embellecer e importantizar el entorno. Este proyecto consiste en la pavimentación de 6 km de calles y 10 Km de camino vecinal.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con oportunidades donde su población tenga garantizado servicios básicos de calidad manteniendo su municipio limpio y organizado.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$11,000,000.00	0			

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección de Bella Vista paraje las Piñas Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ Padre Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
--------------------------	--------------------------	---

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección Enjuagador
-----------------	--

**OBJETIVO:**

**DESCRIPCIÓN**  
 Facilitar el tránsito vehicular y peatonal de los munícipes, transportes y acarreo de los productos diversos, proporcionándoles seguridad y tranquilidad, además de embellecer e importantizar el entorno. Este proyecto consiste en la reparación de 12Km de camino vecinal, el se gestionara a través del ministerio de obras publicas.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS :** más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de agua potable con calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$11,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

**Sección de mata de palma del municipio**

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a></b>
-------------	--------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y Reparación de calles y Caminos Vecinales de la sección la Joya
-----------------	---

**OBJETIVO: construir y reparar calles y caminos vecinales**

### DESCRIPCIÓN

Facilitar el tránsito vehicular y peatonal de los munícipes, transportes y acarreo de los productos diversos, proporcionándoles seguridad y tranquilidad, además de embellecer e importantizar el entorno. Este consiste en la construcción de 3 Km de pavimentación de las calles y 5 Km de camino vecinal.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$11,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
-------------	--------------------------	---

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y Reparación de calles, Aceras, Contenes y Caminos Vecinales del Distrito Municipal de Hato Viejo
-----------------	--

**OBJETIVO: construir y reparar calles y caminos vecinales****DESCRIPCIÓN**

Facilitar el tránsito vehicular y peatonal de los munícipes, transportes y acarreo de los productos diversos, proporcionándoles seguridad y tranquilidad, además de embellecer e importantizar el entorno. Este proyecto consiste en la construcción de 1000 Ml de contén y aceras y 10 Km de caminos vecinales.

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$15,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR****EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Proyecto para el manejo y control de plagas**

**OBJETIVO: Descontaminar y sanear lugares y espacios vulnerables.**

**DESCRIPCIÓN**

A través de programas de seguimientos y eficientización de las normas existentes, capacitando y concienciando los actores involucrados en dichos programas.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$650,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Construcción de Soluciones Sanitarias en el Municipio San Antonio de Guerra**

**OBJETIVO: Descontaminar y sanear lugares y espacios vulnerables**

### DESCRIPCIÓN

El municipio no cuenta con un adecuado sistema de drenaje de aguas residuales, con este proyecto pretendemos que el gobierno central construya un alcantarillado sanitario que de soluciones a estos problemas.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$5,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Construcción de filtrantes en el Municipio San Antonio de Guerra</b>
-----------------	--

**OBJETIVO: Descontaminar y sanear lugares y espacios vulnerables**

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto consistirá en la construcción de varios filtrante en el municipio para así mejorar el problema de las aguas residuales y contribuir con el cuidado del medio ambiente.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (2 Años)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$12,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Terminación del encache de cañadas en el Municipio San Antonio de Guerra**

**OBJETIVO: Descontaminar y sanear lugares y espacios vulnerables**

### DESCRIPCIÓN

Gestionando con las autoridades competentes la ejecución de los medios que vayan a regularizar y contribuir con la solución de deficiencias existentes.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$3,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

**TEL:**                                      **CEL: 829-793-9641**                                      **Email :yohannatorreso@hotmail.com**

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Corrección de averías en las redes de distribución de agua en el Municipio San Antonio de Guerra**

**OBJETIVO: solucionar la pérdida de agua potable**

### DESCRIPCIÓN

San Antonio de Guerra tiene grandes deficiencias en la distribución del agua servida que consume el municipio, debido a que las redes de distribución están en muy mal estado, este proyecto pretende que sean corregidas todas las fallas en la distribución en el municipio con la reparación y/o mantenimiento de las redes de distribución de las principales comunidades de San Antonio de Guerra.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2019 (4 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$6,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto:** Instalación de Bomba sumergible en el paraje San Ramón, Sección la Joya

**OBJETIVO:** satisfacer la demanda de agua potable de la comunidad

### DESCRIPCIÓN

Resolver el problema demandado por la comunidad de agua potable. Este proyecto se realizara a traves del presupuesto participativo.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (3 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:**300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$450,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
-------------	--------------------------	---

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Rehabilitación de tuberías de acueductos en el barrio La Corcovada</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** rehabilitar las redes de distribución de agua potable

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la colocación 500 MI de nuevas tuberías de pvc 3" para la comunidad de la corcovada para satisfacer la demanda del servicio de agua potable.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$1,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto:** Reparación de viviendas en el en el Municipio San Antonio de Guerra

**OBJETIVO:** mejorar la calidad de vida de los municipes

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la reparación de viviendas (pisos, techos, setos, baños), para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2018 (2 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$80,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
-------------	--------------------------	---

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Construcción polideportivo municipal bajo techo**

**OBJETIVO:** incrementar la dotación de espacios de recreación

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la construcción de un polideportivo bajo techo para promover la integración y desarrollo sano de nuestro municipio, para con estos lograr un municipio sano, sin vicios y promiscuidad sexual y contribuir a la tranquilidad de los munícipe. este polideportivo será construido en la cache de basquetbol del casco urbano



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$18,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Reconstrucción de play de Softball en el casco urbano**

**OBJETIVO:** incrementar la dotación de espacios de recreación

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la construcción de la verja perimetral, baquetop, gradas, dogaut, para promover la integración y desarrollo sano de nuestro municipio, para con estos lograr un municipio sano, sin vicios y promiscuidad sexual y contribuir a la tranquilidad de los municipio



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$5,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Reconstrucción del play de baseball en el casco urbano**

**OBJETIVO:** incrementar la dotación de espacios de recreación

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la construcción de la verja perimetral, baskedstop, gradas, dogouts, para promover la integración y desarrollo sano de nuestro municipio, para con estos lograr un municipio sano, sin vicios y promiscuidad sexual y contribuir a la tranquilidad de los municipio



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:**300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$3,500,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Construcción de Play de Béisbol, sector 36B**

**OBJETIVO:** incrementar la dotación de espacios de recreación

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la construcción de la verja perimetral, baskedstop, gradas, dogouts, para promover la integración y desarrollo sano de nuestro municípe, para con estos lograr un municipio sano, sin vicios y promiscuidad sexual y contribuir a la tranquilidad de los municípe



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2018 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$3,500,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Construcción del Play de Baseball en el barrio Nicanor**

**OBJETIVO:** incrementar la dotación de espacios de recreación

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la construcción de la verja perimetral, baquetop, gradas, dogaut, para promover la integración y desarrollo sano de nuestro municipio, para con estos lograr un municipio sano, sin vicios y promiscuidad sexual y contribuir a la tranquilidad de los municipio.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2018 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$3,500,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Construcción de cancha deportiva en el barrio el FAO**

**OBJETIVO:** incrementar la dotación de espacios de recreación

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la construcción una cancha de basquetbol y volibol la cual contribuirá a promover la integración y desarrollo sano de nuestro municípe, para con esto lograr un municipio sano, sin vicios y promiscuidad sexual y contribuir a la tranquilidad de los municípe.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2018 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$2,500,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Educación cultural desde las escuela  
(Redescubrimiento de los recursos culturales del municipio)**

**OBJETIVO:** Redescubrimiento de los recursos culturales del municipio

**DESCRIPCIÓN**  
 Por medio de este proyecto buscamos conocer los que es nuestra cultura a través de la implementación de centros de desarrollos culturales, buscando formar en los centros educativo el desarrollo de diferentes culturas como son el baile, la poesía, la pintura, formación artística(comedia, actuaciones, canto) todo esto basado en la cultura del municipio



**INFORMACIÓN GENERAL**

**TIPOLOGÍA:** Capital Fijo                      **AÑO INICIO**                      **AÑO TERMINO**

**FUNCIÓN:**    2017    2018 (2 Año)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:**300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$1,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

**TEL:**    **CEL: 829-793-9641**    **Email :yohannatorreso@hotmail.com**

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO****SNIP/ID:**      **Nombre del Proyecto: Creación de ruta histórico-cultural****OBJETIVO:** crear puntos histórico y culturales**DESCRIPCIÓN**

A través de este proyecto gestionaremos lo que es la construcción de monumentos en los puntos históricos, promocionar nuestras culturas, gastronómicas, artesana, religiosa, por medio de la implementación de guías turísticas, paradas de ventas de alimentos, productos artesanales.

**INFORMACIÓN GENERAL****TIPOLOGÍA:** Capital Fijo      **AÑO INICIO**      **AÑO TERMINO****FUNCIÓN:**      2018      2018 (1 Año)**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$800,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR****EVALUACIÓN DEL PROYECTO****DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR****CANTIDAD****LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1**TEL:**      **CEL: 829-793-9641**      **Email :yohannatorreso@hotmail.com**

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Creación de Feria Cultural del Municipio San Antonio de Guerra**

**OBJETIVO: Divulgación de los recursos del municipio a través de ferias**

**DESCRIPCIÓN**

A través de este proyecto implementaremos lo que son las ferias culturales, para la promoción de nuestra cultura gastronómica, artesanal, artística, religiosa, histórica, medioambiental. Estas ferias se realizaran en fechas específicas coincidiendo con celebraciones históricas, sociales.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$500,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

**TEL:**                                      **CEL: 829-793-9641**                                      **Email :yohannatorreso@hotmail.com**

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Proyecto de construcción de estancias infantiles en el Municipio San Antonio de Guerra**

**OBJETIVO:** Mejorar la oferta y la calidad de los servicios en la educación

### DESCRIPCIÓN

Por medio de este proyecto gestionaremos la construcción de estancias infantiles en la comunidades (el toro, la joya, mata de palma, casco urbano, distrito municipal de hatu viejo) a través de ella lograremos proporcional a los padres y madre del municipio un centro donde podrán dejar sus niños al cuidados de manos capacitadas para la tranquilidad de los mismos ahorrando así recursos económicos y la tranquilidad emocional y personal de estos.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$120,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

**TEL:**                                      **CEL: 829-793-9641**                                      **Email :yohannatorreso@hotmail.com**

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Proyecto de construcción del local para la asociación de estudiante universitario</b>
-----------------	---

**OBJETIVO: mejorar los servicios requeridos por los estudiantes universitarios****DESCRIPCIÓN**

Este proyecto consiste en la construcción de un local para la asociación de estudiantes universitarios donde estos puedan reunirse, realizar tareas, encuentros, diversas actividades y así lograr la integración de los estudiantes del municipio.

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2018 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$5,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR****EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Ampliación de la Escuelita la Catalina, el vigía y la asignación de maestros y equipos</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** mejorar la calidad de la educación

**DESCRIPCIÓN**  
 Con este proyecto lograremos ofrecer una educación de calidad donde obtendremos un producto acto para insertarse en la sociedad que hoy devengamos, este se realizara a través del ministerio de educación.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$5,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Plan de becas para Estudiantes Universitarios**

**OBJETIVO: incrementar acciones que incentiven la educación superior estudiantiles**

**DESCRIPCIÓN**

A través de este proyecto se gestionara con el Ministerio de educación superior becas estudiantiles para estudiante sobresaliente en las diferentes universidades, este vendrá a satisfacer las necesidades profesionales en diferente carreras en el municipio.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2018 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:**300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$2,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Construcción Escuelas Laborales en el Municipio San Antonio de Guerra</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** Promover el trabajo productivo

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto contribuirá a incrementar el trabajo laboral productivo a través de esta escuelas con la finalidad de crean fuente de empleos y pequeñas empresas para el beneficio e incremento económico de los/las munícipe, estas serán construida en( distrito municipal de hato viejo, la joya, mata de palma, el toro, el casco urbano).



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2019 ( Años)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$25,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Proyecto de educación ciudadana para la formación de líderes comunitarios</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** promover el espíritu de liderazgo dentro de los municipio

**DESCRIPCIÓN**  
 Por medio de este proyecto buscamos incrementar el liderazgo dentro de los municipio las/los jóvenes para que estos conozcan lo que es su participación dentro del desarrollo de su municipio como parte activa y deliberativa en lo que es su desarrollo personal



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$650,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Proyecto de construcción centros comunales en el Municipio San Antonio de Guerra</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Incrementar la dotación de espacios de recreación

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
A través de este buscamos obtener un espacio donde se puedan desarrollar eventos de convención con estancias, para fines de desarrollo comunitario, actividades culturales, talleres, charlas, estos serán (bella vista, mata de palma, distrito municipal de hato viejo, el toro, bani).	

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (2 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$8,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Proyecto de Construcción de parques infantiles en el Municipio San Antonio de Guerra</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Incrementar la dotación de espacios de recreación y la integración familiar

**DESCRIPCIÓN**

Los espacios de esparcimientos y convivencias son demandados por las comunidades, por lo que es de interés la construcción de parques infantiles municipal (el mamon , la piedra, hato viejo, casco urbano, bani, san Antonio, nueva esperanza, san jose ) que contribuya a la sana recreación este proyecto consiste en la construcción de una glorieta, área de juego infantiles, aceras alrededor y en el centro, jardinera, colocación de bancos

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$10,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR****EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: La construcción de una Iglesia católica en el Cachon, sección la Joya</b>
-----------------	---

**OBJETIVO: : incrementar el espíritu religioso**

**DESCRIPCIÓN**  
 Por medio de este proyecto se lograra la implementación del espíritu religioso por medio del cual los munícipes se convertirán en personas más sociales, colaboradores, se evitara los vicios, promiscuidades y los pobladores contarán con una forma de vida más tranquila.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$1,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Construcción de Iglesia y Casa Cural de la Parroquia Santa Cruz de Estorga.</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** incrementar el espíritu religioso

### DESCRIPCIÓN

Por medio de este proyecto se lograra la implementación del espíritu religioso por medio del cual los munícipes se convertirán en personas más sociales, colaboradores, se evitaran los vicios, promiscuidades y los pobladores contarán con una forma de vida más tranquila.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2019	2019 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,500,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Fortalecimiento y equipamiento de la policlínicas en el Municipio San Antonio de Guerra</b>
-----------------	---

**OBJETIVO: fortalecer y equipar las policlínicas del municipio**

**DESCRIPCIÓN**  
 Con el fortalecimiento de estos centros se lograra la descentralización del hospital municipal, contribuyendo al mejoramiento de los servicios primarios de salud los muncípes, los cuales recibirán un servicio a tiempo a menor costo y de más calidad.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$8,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Proyecto para la regularización y el abastecimiento de las farmacias del pueblo
-----------------	---

**OBJETIVO:** facilitar el acceso a los medicamentos requeridos por la población del municipio.

### DESCRIPCIÓN

Por medio de este proyecto se le facilitara el acceso a los pobladores del municipio de medicamentos a bajos costo, esto se tomara en cuenta por la baja adquisición de recursos económico existente en la gran mayoría de los munícipes, estas serán en (las 5 secciones y el casco urbano).



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (6 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com
-------------	--------------------------	---

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Proyecto de capacitación al personal áreas principales del hospital municipal**

**OBJETIVO:** brindar un mejor servicio a los munícipes

**DESCRIPCIÓN**  
 Por medio de este proyecto se busca contar con un personal capacitado que brinde un servicio de calidad, confiable a la población. Este consistirá en la capacitación de este personal a través de charlas, oportunidades de estudios, evaluación continua de desempeño.



**INFORMACIÓN GENERAL**

**TIPOLOGÍA:** Capital Fijo                      **AÑO INICIO**                      **AÑO TERMINO**

**FUNCIÓN:**    2016    2016 (1 Año)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$4,000,000.00				

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

**TEL:**    **CEL: 829-793-9641**    **Email :yohannatorreso@hotmail.com**

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Proyecto construcción del centro de rehabilitación municipal</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** mejorar la calidad de vida de aquellas personas con discapacidades**DESCRIPCIÓN**

Por medio de este proyecto dotaremos al municipio de un centro de rehabilitación donde las personas con ciertas discapacidades reciban un servicio de calidad a tiempo y con menos complicaciones, este contribuirá a la reducción del gasto económico en estas personas

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
---------------------------------	------------------------	----------------------	------------------------	-------------------

RD\$5,000,000.00

**ORGANISMO FINANCIADOR****EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>
----------------------------------	-----------------

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Proyecto de capacitación en salud preventiva para voluntarios</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** promover el trabajo voluntario en los munícipe

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Por medio de este proyecto capacitaremos a persona sobre la aplicación de la salud preventiva a través de talleres continuos, el cual contribuirá a la prevención de enfermedades periódicas.</p>	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$350,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya		
<b>CONTACTO:</b> yohanna torres Ortiz		
<b>DIRECCIÓN:</b> c/ padre Antonio blanchard # 1		
<b>TEL:</b>	<b>CEL:</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> yohannatorreso@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Proyecto de capacitación en educación sexual**

**OBJETIVO:** : promover una educación sexual adecuada

### DESCRIPCIÓN

Por medio de este proyecto pretendemos promover lo que es una sexualidad sana para evitar las enfermedades sexuales, los embarazo en adolescentes y la promiscuidad en la población. Este se implementaras a través de talleres en los centros educativos, hospitales, clubes, iglesias, con la elaboración de volante, folletos, visitas a los centro de prostitución, rotulaciones en los colmadones, discotecas, capacitación de la población joven para el desarrollo de programas comunitarios.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$350,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Proyecto programa para la atención en salud mental**

**OBJETIVO:** implementar programa para salud mental

**DESCRIPCIÓN**

Por medio de este proyecto implementaremos diferentes programas para la atención en la salud mental dentro de los municipios, fomentando centro de atención especializados dentro de los diferentes centros de salud.



**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal

**BENEFICIARIOS:** 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Eje # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
---------------------------------	------------------------	----------------------	------------------------	-------------------

RD\$3,000,000.00				
------------------	--	--	--	--

**ORGANISMO FINANCIADOR**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>
----------------------------------	-----------------

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Construcción de Centro municipal de Atención a enfermos mentales</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
--------------------	---

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal		
<b>BENEFICIARIOS:</b> 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> Eje # 2		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Sección la joya

**CONTACTO:** yohanna torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** c/ padre Antonio blanchard # 1

<b>TEL:</b>	<b>CEL: 829-793-9641</b>	<b>Email :yohannatorreso@hotmail.com</b>
-------------	--------------------------	--



## Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo numero #3

3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que **aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**





## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Proyecto para el mejoramiento de los servicios básicos de los bateyes</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de los residentes				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Dotar a los residentes de todos los servicios básicos (Agua, Luz, Recogida de Basuras etc.) ya que estos por lo general no cuentan con dichos bienes.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$15,000,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>		

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Capacitación para el incentivo de la producción cañera</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Dotar de conocimientos y avances a los productores				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Incentivar mediante talleres educativos, promociones radiales, escritas personalizadas y televisivas.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$300,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>		

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Incentivo al desarrollo de las pymes y comercio informal</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Integrar a la sociedad al comercio local				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Incentivar mediante talleres educativos, promociones radiales, escritas personalizadas y televisivas.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2019 (2 Años)		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$60,000,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>		



## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Capacitación para incentivar la generación joven a la producción agropecuaria</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** Dotar de conocimiento a la juventud Agropecuaria

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Incentivar mediante talleres educativos, promociones radiales, escritas personalizadas y televisivas.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$300,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL 829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Asesoramiento técnico para la asociación de parceleros para cultivar más de 9,000 tareas
-----------------	--

**OBJETIVO:** Dotar de conocimientos técnicos a la asociación de parceleros

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Incentivar mediante talleres educativos, promociones radiales, escritas personalizadas y televisivas.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
--------------------------	-------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Construcción de planta pasteurizadora de 6000 litros diarios</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Construir para abastecer y mejorar la demanda de los lácteos

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Mejorando la funcionabilidad y capacidad de abastecimiento de lácteos	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
--------------------------	-------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Capacitación para el incentivo de la producción pecuaria</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Dotar de conocimientos y habilidades a los productores pecuarios

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Incentivar mediante talleres educativos, promociones radiales, escritas personalizadas y televisivas.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL 829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Incentivo al productor pecuario (financiamiento)</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Dotar al productor para el manejo productivo con recursos económicos				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Capacitar y motivar mediante talleres educativos financieros para su mejor desempeño económico.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>		2017	2017 (1 Año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$2,000,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641		<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>	

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Capacitación para el manejo y control del ganado de leche</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Dotar de conocimientos y habilidades a los productores de leche				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Incentivar mediante talleres educativos, promociones radiales, escritas personalizadas y televisivas				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$2,000,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohana Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>		



## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Construcción de pasteurizadora diversificada para el consumo local y externo</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Construir planta pasteurizadora

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Abastecer las demandas de los diferentes productos lácteos del consumo local y externo.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL 829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de la comercialización de materia orgánica para biomasa.</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer el comercio de la materia orgánica				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Abastecer las demandas de los diferentes productos orgánicos				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>		2017	2017 (1 Año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$2,000,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohana Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641		<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>	

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Creación de Asociaciones Agrarias y campesinas</b>
-----------------	--

**OBJETIVO: Crear Asociaciones Agrarias**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Fortalecer la integración, comercialización y producción de los productos agrícolas a través de las asociaciones agrarias y campesinas de las localidades involucradas.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.		
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.		
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3		
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$650,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

TEL: 809-526-5937	CEL 829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	------------------	--

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Capacitación para fortalecer la asociatividad en el municipio</b>
-----------------	---

**OBJETIVO:** Fortalecer y capacitar las asociaciones.

### DESCRIPCIÓN

Mediante la capacitación de los integrantes de dichas asociaciones con talleres, charlas, convivencias, debates y otros. Así lograremos la integración a los trabajos de producción.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$150,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
--------------------------	-------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Reconstruir los canales de riegos del municipios</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Reconstrucción de los canales de Riegos locales				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Gestionar a través de las instituciones correspondientes "INDRIH, IAD, AGRICULTURA" etc. La reconstrucción de los canales de riegos con la finalidad de incrementar la producción agrícola.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$20,000,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>		



## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Industrialización de la producción</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Industrializar la Producción			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
Gestionar la instalación de industrias capaces de procesar a nivel técnico los diferentes productos emanados en el municipio con la finalidad de ofertar productos de calidad para el consumo y comercialización.			
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (2 Años)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo			
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.			
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.			
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3			
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.			
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>
RD\$6,000,000.00			
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>			
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>			
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz			
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1			
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>	







## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Estudio para la identificación de los recursos endógenos del municipio</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Identificar los Recursos Endógenos del Municipio				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Realizar investigaciones a los fines de identificar los recursos endógenos del municipio, para la promoción e identificación local.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 300 y 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$300,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>		

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Capacitación para la creación de planes de negocios</b>
-----------------	---

**OBJETIVO: Capacitar a la creación de Nuevos Negocios**

### DESCRIPCIÓN

Incentivar mediante charlas, talleres, cursos educativos, promociones radiales, personales y televisivas, el espíritu emprendedor, dotando de conocimientos de formación y de nuevas formas de adquisición de negocios.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$300,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
--------------------------	-------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Fomento al Emprendedurismo</b>
-----------------	--

**OBJETIVO: Fomentar el emprendedurismo**

### DESCRIPCIÓN

<p>Mediante charlas, talleres, cursos educativos, promociones radiales, personales y televisivas dotar de conocimiento de formación de nuevas formas de adquisición de negocios.</p>	
--	---

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
--------------------------	-------------------------	---

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Captación de inversión extranjera hacia el municipio</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:** Captar la inversión extranjera

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Promocionando las condiciones existentes en el municipio mostrando la cualidades del mismo, para la inversión por sus entornos territoriales, capacidad productiva, geográficos, climáticos, etc.	

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ PADRE Antonio Blanchard # 1

<b>TEL:</b> 809-526-5937	<b>CEL</b> 829-793-9641	<b>Email :</b> <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
--------------------------	-------------------------	---





**Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo numero #4**

4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y **la protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**      **Nombre del Proyecto: Normalización de política medio ambiental**

**OBJETIVO:** contribuir a la preservación del medio ambiente

### DESCRIPCIÓN

Con este proyecto buscamos la creación de leyes y ordenanzas para la protección y preservación del medio ambiente creando reglas y normas para el cumplimiento de estas leyes y ordenanza, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente del municipio



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (1 Mes)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE# 4

**DESCRIPCIÓN END:** Un municipio que impulsa a la sociedad a garantizar una cultura de protección del medio ambiente .

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** C/ Padre Antonio Blanchar # 1

**TEL:** 809-526-5937

**CEL** 829-793-9641

**Email :** [yohannatorreso@hotmail.com](mailto:yohannatorreso@hotmail.com)

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Promoción y concientización del medio ambiente**

**OBJETIVO:** contribuir a la preservación del medio ambiente

### DESCRIPCIÓN

El desconocimiento y la poca sensibilización de la ciudadanía en la práctica del lanzamiento de residuos sólidos al entorno y al ambiente es la principal causa de contaminación. Es tiempo de erradicar estas malas conductas y concientizar a la ciudadanía de la importancia del cuidado del medio ambiente, para esto se prepararan talleres y charlas de sensibilización ciudadana.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 4

**DESCRIPCIÓN END:** Un municipio que gestiona una adecuada adaptación a convivir con su medio ambiente y se prepara ante el cambio climático.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$150,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ Padre Antonio Blanchar # 1

**TEL:** 809-526-5937

**CEL** 829-793-9641

**Email :** [yohannatorreso@hotmail.com](mailto:yohannatorreso@hotmail.com)

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Reforestación en las viveras de los ríos</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Contribuir a la preservación de los recursos naturales				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
<p>Los cause y escorrentía de los ríos del municipio, están sujetos severamente a la deforestación y contaminación de sus aguas y suelos es una prioridad de este ayuntamiento promover acciones a corto plazo que proporcione una amortiguación y reducción de esta deforestación y con ello se pueda detener y revertir estas destructivas causas y poder recuperar las condiciones naturales de estos ríos. Este proyecto consistirá en campañas y jornadas de reforestación.</p>				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital humano		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>		2016	2019 ( 4 Años)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 4				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Un municipio que promueve el consumo sostenible de los recursos naturales.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$9,000,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Sección de Bella Vista , Mata de Palma del Municipio San Antonio de Guerra				
<b>CONTACTO:</b> Yohanna Torres Ortiz				
<b>DIRECCIÓN</b> C/ PADRE Antonio Blanchard # 1				
TEL: 809-526-5937		CEL 829-793-9641		Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Manejo y disposición final de los residuos sólidos**

**OBJETIVO:** Implementar una gestión integral de los residuos sólidos

### DESCRIPCIÓN

Actualmente en el municipio no existe una implementación de un adecuado sistema de recolección de residuos sólidos que involucre a los ciudadanos, con este proyecto se pretende concientizar y educar a la ciudadanía en el manejo y clasificación de residuos sólidos a través de talleres y charlas.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 4

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales. y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$15,000,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio San Antonio de Guerra

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN:** / Padre Antonio Blanchard # 1

**TEL:**809-526-5937

**CEL:**829-793-9641

**Email :** [yohannatorreso@hotmail.com](mailto:yohannatorreso@hotmail.com)

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      **Nombre del Proyecto: Capacitación en el manejo de aguas residuales en la zona urbana.**

**OBJETIVO:** Contribuir en la preservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto consiste en la capacitación de los ciudadanos y la concientización de crear acciones que conduzcan a contrarrestar la contaminación, facilitar el flujo de estas aguas y mejorar las condiciones ambientales de estos causes y de su entorno.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2016 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** entre 300 y 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 4

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$150,000.00				

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

casco urbano del municipio

**CONTACTO:** Yohanna Torres Ortiz

**DIRECCIÓN** C/ Padre Antonio Blanchard # 1

TEL. 809-526-5937	CEL829-793-9641	Email : <a href="mailto:yohannatorreso@hotmail.com">yohannatorreso@hotmail.com</a>
-------------------	-----------------	--

## Colaboradores

NOMBRE COLABORADOR	SECTOR REPRESENTADO
Martina de Jesús García Payano	Alcaldesa Municipal
Juan Zapata Sosa	Presidente de la Sala Capitular
Aurora Aponte Then	Regidora
Ferrer Rosario Santana	Regidora
Isabel Rosario	Regidora
Félix Sabino Correa	Regidor
Ramoncito Peguero	Regidor
Marcia Rosario	Suplente
Aquino Pimentel	Suplente
Yasenki Figuereo Mejía	Suplente
Ameli Martínez	Suplente
Dominga Santana	Secretaria
Santa Sofía Santana Cornielle	Regidora
Tirzon Mosquea	Educación
José Arcadio Peralta	Gremios y Sindicatos
Leopoldo Jiménez	Asoc. De Agricultores
Julio Castro Marte	Asoc. Pecuaria
Pablo Familia Frías	Asoc. Pecuaria
Romelia Santana García	Juntas de Vecinos
Elvis R. Rodríguez L	ONGs / Mancomunidades
Francisco José Gastón	ONGs / Mancomunidades
Digna Concepción	Centro de Madres
Guillermina Reyes	Asoc. Comunitaria
Feliz Alejandro Sánchez	Cooperativas
Rómulo Torres	Clubes Deportivos
Santa Julia Reynoso	Fundaciones Culturales
Juan Heriberto Consoro	Iglesia Católica
Beatriz Santana García	Iglesia Evangélica
Gustavo Rodríguez	1er. OMPP del municipio
Leopoldo Ant . Jiménez	Invitados especiales
Cecilio Rosario	Invitados especiales
Pedro De La Cruz	Invitados especiales
Altagracia Castillo Concepción	Invitados especiales
Antonio Evangelista	Ayuntamiento
Dulce María Matos	Junta de Vecinos
Bélgica M. de la Cruz	Ayuntamiento
José Antonio Peguero	Ayuntamiento
Isabel Rosario	Invitados especiales
Johanna Torres	Tec. OMPP
Agustina Severino Robles	Invitados especiales
Antonia López Reyes	Invitados especiales
Julio C. Florencia	Invitados especiales



Sensib. Soc. Civil



Taller - Integración



Capacitación CMD



Capacitación CMD



Consejo de Municipal de Desarrollo



Análisis FODA



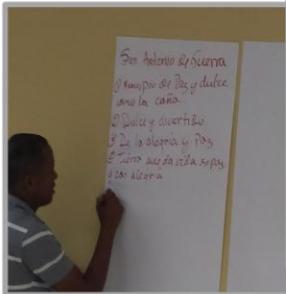
Diagnostico Munic.



Objetivos y Proyectos



Priorización de Proyectos



Visión y Misión

## Bibliografía

### Fuentes consultadas:

- 1- **LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030**  
Santo Domingo, REP. DOM .2012
- 2- **Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública** ,  
Nuevo Marco Institucional de MEPyD  
Santo Domingo, REP. DOM .2006
- 3- **Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios**  
Santo Domingo, REP. DOM .2007
- 4- **Normas Técnicas , Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)**  
Santo Domingo, REP. DOM .2011
- 5- **Guía para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo Planifica**  
(ASOMURECIN) FEDOMU Santo Domingo, REP. DOM .2011
- 6- **Guía Metodológica: Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PDM) (Con enfoque de Ordenamiento Territorial)** Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales en la Región de Occidente, HONDURAS – JICA 2006-2010
- 7- **PCM (Manejo del Ciclo de Proyectos) IC NET, Limited , JICA**  
Santo Domingo, REP. DOM .2012
- 8- Reuniones Técnicas Equipo Consejos DGODT ,(Formulación metodológica Para elaboración del PMD) Coordinación Madelin Urbaez, técnicos: Nayely Germoso, Fiordaliza Rodríguez y Franklin Santos.
- 9- Memorias Anuales del Ayuntamiento / Diferentes departamentos del Ayuntamiento.
- 10- Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del PMD.
- 11- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) – Datos Según Censo 2010

# “Humedales de Paz y Alegría”



**Ayuntamiento Municipal  
de  
San Antonio de Guerra**



**Consejo de Desarrollo  
Municipal**



**Dirección General de  
Ordenamiento y  
Desarrollo Territorial**